

***Administración Nacional de
Telecomunicaciones (ANTEL)***

Estados Contables

31 de diciembre de 2013

Contenido

Sección I - Estados contables consolidados

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación patrimonial consolidado
Estado de resultados consolidado
Estado de evolución del patrimonio consolidado
Estado de origen y aplicación de fondos consolidado
Notas a los estados contables consolidados

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones consolidado (Anexo 1)

Sección II – Estados contables individuales

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio
Estado de origen y aplicación de fondos
Notas a los estados contables

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (Anexo 1)

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

Sección I - Estados contables consolidados



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores de la
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Hemos auditado los estados contables consolidados de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y sus subsidiarias, que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ANTEL y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de auditoría, sin salvedades, sobre los estados contables individuales de ANTEL al 31 de diciembre de 2013. De acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay, ANTEL deberá presentar sus estados contables consolidados y sus estados contables individuales, los cuales en conjunto, constituyen los estados contables cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las normas contables adecuadas en el Uruguay.

Montevideo, Uruguay
7 de abril de 2014

Sinwitalone Cooper

R Moreira

RICHARD MOREIRA de la ROSA
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U. 48208



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		1.675.436	1.635.277
Inversiones temporarias	6	9.845.937	13.639.860
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		4.253.486	3.650.206
Menos: Previsión para créditos dudosos		(1.033.225)	(1.014.244)
		<u>3.220.261</u>	<u>2.635.962</u>
Otros deudores	9	679.169	340.345
Inventarios	10		
Bienes de cambio		2.187.051	2.263.887
Menos: Previsión para desv. de inventarios		(561.060)	(582.646)
		<u>1.625.991</u>	<u>1.681.241</u>
Total Activo Corriente		<u>17.046.794</u>	<u>19.932.685</u>
Activo No Corriente			
Bienes de uso	11		
Valores Brutos		90.473.601	84.124.550
Menos: Depreciación Acumulada		(67.858.763)	(65.914.691)
		<u>22.614.838</u>	<u>18.209.859</u>
Intangibles	12	3.331.810	2.798.518
Otros deudores a largo plazo	9	945.736	527.400
Inversiones a largo plazo	13	354.139	367.584
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		155.276	83.530
Menos: Previsión para créditos dudosos		(194)	(228)
		<u>155.082</u>	<u>83.302</u>
Total Activo No Corriente		<u>27.401.605</u>	<u>21.986.663</u>
Total Activo		<u>44.448.399</u>	<u>41.919.348</u>

Las notas 1 a 25 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas			
Comerciales	14	2.293.697	1.896.369
Financieras	15	20.401	18.527
Diversas	16	2.383.849	2.104.267
Total Pasivo Corriente		4.697.947	4.019.163
Pasivo No Corriente			
Deudas a largo plazo			
Comerciales	14	293	3.526
Financieras	15	157.968	160.933
Diversas	16	29.257	67.828
Total Pasivo No Corriente		187.518	232.287
Total Pasivo		4.885.465	4.251.450
PATRIMONIO			
Capital		480.531	480.531
-Resultado por conversión - subsidiarias		22.715	19.512
Reservas			
- Voluntaria		49.430	49.430
- Por reinversiones		13.166.588	12.420.668
- Por autoseguro		107.120	97.005
Resultados acumulados		21.967.192	20.169.374
Resultado neto del ejercicio		3.759.092	4.421.557
Total Patrimonio Controlante		39.552.668	37.658.077
Interés Minoritario		10.266	9.821
Total Patrimonio		39.562.934	37.667.898
Total Pasivo y Patrimonio		44.448.399	41.919.348

Las notas 1 a 25 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Ingresos operativos	18	20.209.183	18.736.008
Gastos operativos	19	(14.354.399)	(12.095.183)
Depreciaciones	11, 12 y 13	(2.979.076)	(3.197.271)
Resultado operativo		2.875.708	3.443.554
Resultados diversos (neto)		(204.686)	(150.861)
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		591.838	773.986
Multas y recargos		290.217	299.749
Intereses perdidos y gastos financieros		(10.939)	(7.455)
Resultado por valores públicos		421.826	906.056
Diferencia de cambio neta		47.879	(39.601)
Resultado neto antes de impuesto a la renta		4.011.843	5.225.428
Impuesto a la renta	20.1	(250.645)	(802.038)
Resultado neto del ejercicio		3.761.198	4.423.390
Resultado atribuible a la controlante		3.759.092	4.421.557
Resultado atribuible al interés minoritario		2.106	1.833
Total resultante del ejercicio		3.761.198	4.423.390

Las notas 1 a 25 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Capital		Ajustes al Patrimonio			Reservas			Total \$ miles	
	Aportes \$ miles	Corrección Monetaria del capital \$ miles	Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta \$ miles	Diferencias de conversión \$ miles	Voluntaria reinvertida \$ miles	Por reversiones \$ miles	Por autoseguro \$ miles	Resultados Acumulados \$ miles		Interés minoritario \$ miles
Saldos al 31 de diciembre de 2011	50	480.481	-	1.525	49.430	11.609.790	99.515	22.845.446	7.432	35.093.669
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	-	(1.867.704)	-	(1.867.704)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	-	-	-	(810.878)	-	-
Cambios en el valor razonable de activos financieros	-	-	-	-	-	810.878	-	-	-	-
Diferencias de conversión-Subsidiarias	-	-	-	17.987	-	-	-	-	-	-
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	-	-	-	556	18.543
Cambios en el interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(2.510)	2.510	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.421.557	1.833	4.423.390
Saldos al 31 de diciembre de 2012	50	480.481	-	19.512	49.430	12.420.668	97.005	24.590.931	9.821	37.667.898
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	-	(1.867.704)	-	(1.867.704)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	-	-	-	(745.920)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	745.920	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	3.203	-	-	-	-	(1.661)	(1,661)
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.203
Cambios en el interés minoritario	-	-	-	-	-	-	10.115	(10,115)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.759.092	2.106	3.761.198
Saldos al 31 de diciembre de 2013	50	480.481	-	22.715	49.430	13.166.588	107.120	25.726.284	10.266	39.562.934

(*) Corresponden a contribuciones especiales a Rentas Generales.

(**) Ver nota 17

(***) Ver nota 21.3

Las notas 1 a 25 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
1) Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		3.761.198	4.423.390
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja proveniente de operaciones			
Depreciaciones de activo fijo y de inversiones a largo plazo	11 - 13	2.690.329	2.953.715
Depreciaciones equipamiento de telecomunicaciones arrendado		-	-
Amortización de Intangibles	12	288.747	243.556
Ajuste al saldo inicial de bienes de uso		(2.015)	(3.588)
Ajuste al saldo inicial de Inversiones a largo plazo		-	-
Valor neto de las bajas de activo fijo		56.828	69.123
Valor neto de las bajas de Inversiones a largo plazo		-	-
Impuesto a la Renta Diferido	20	416.691	158.073
		<u>7.211.778</u>	<u>7.844.269</u>
Cambios netos en activos y pasivos corrientes			
(Incremento)/Disminución en:			
Inversiones Temporarias		3.793.923	(1.807.798)
Deudores por ventas		(584.299)	(411.022)
Otros deudores		(338.824)	163.127
Inventarios		55.250	(619.481)
(Disminución)/Incremento en:			
Deudas comerciales		397.328	527.832
Deudas financieras		1.874	(544)
Deudas diversas		279.582	595.859
		<u>10.816.612</u>	<u>6.292.242</u>
Fondos provenientes de operaciones			
2) Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Incorporaciones de activo fijo		(7.136.676)	(3.996.041)
Incorporaciones de Intangibles		(822.039)	-
Fondos aplicados en inversiones		<u>(7.958.715)</u>	<u>(3.996.041)</u>
3) Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Contribución a Rentas Generales		(1.867.704)	(1.867.704)
Cambios en interés minoritario		-	-
Diferencia de conversión subsidiarias		3.203	18.543
Variación de Deudas financieras no corrientes		(2.965)	(22.508)
Variación de Créditos por ventas y otros créditos a largo plazo		(906.807)	(415.700)
Variación de Deudas diversas y comerciales no corrientes		(41.804)	(55.366)
Pago de dividendos		(1.661)	-
		<u>(2.817.738)</u>	<u>(2.342.735)</u>
Fondos aplicados al financiamiento			
Incremento/(Disminución) neto/(a) del flujo de efectivo		<u>40.159</u>	<u>(46.534)</u>
Saldo inicial del efectivo		<u>1.635.277</u>	<u>1.681.811</u>
Saldo final del efectivo		<u>1.675.436</u>	<u>1.635.277</u>

Las notas 1 a 25 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, es un servicio descentralizado propiedad del Estado Uruguayo creado el 25 de julio de 1974, cuyo cometido fundamental es la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Existen otros operadores en el mercado con licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

La Entidad posee actualmente cuatro subsidiarias ITC S.A., HG S.A., Accesa S.A. y ANTEL Usa Inc, conjuntamente "el Grupo".

En febrero de 2001 se creó la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Compete a esta Unidad la regulación y el control de las actividades referidas a las telecomunicaciones.

ANTEL es controlante de las siguientes entidades:

Subsidiaria	País de Incorporación	Actividad	Porcentaje (%) de participación al 31 de diciembre	
			2013	2012
ITC S.A.	Uruguay	Servicios de asesoramiento en telecomunicaciones	99,924	99,924
HG S.A.	Uruguay	Servicios de alojamiento y mantenimiento de sitios web	99,8026	99,8026
Accesa S.A.	Uruguay	Servicios de call center	95,74	95,00
ANTEL Usa Inc.	Estados Unidos	Servicios de telecomunicaciones	100,00	100,00

Con fecha 13 de setiembre de 2013 y rectificación del 18 de marzo de 2014, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Accesa S.A. resolvió la capitalización de \$ 31.550.852, correspondientes al crédito a favor de ANTEL, originado en la distribución de utilidades del ejercicio 2012. Luego de la capitalización referida, la participación de ANTEL en el capital accionario de Accesa S.A. pasó a ser del 95,74%.

El objeto principal de ITC S.A. es brindar servicios de asesoramiento y asistencia en el área de telecomunicaciones, tecnología de la información y de la gestión empresarial tanto en el país como en el exterior.

El objetivo principal de HG S.A. es el de prestar servicios de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de sitios Web, mientras que el objetivo principal de Accesa S.A. es el de prestar servicios de call center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

El objeto principal de Accesa S.A. es la prestación de servicios de Call Center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

Por otra parte, el objeto principal de ANTEL USA Inc es operar servicios de telecomunicaciones.

Las inversiones en ITC S.A., HG S.A., Accesa S.A. y en ANTEL USA Inc. fueron consolidadas línea a línea de acuerdo a los requerimientos de la NIC 27, tal como se expresa en la Nota 2.b.

Los presentes estados contables consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de marzo de 2014.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables consolidados se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

a. Bases de preparación

Los presentes estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007 y el Decreto 538/09 de fecha 30 de noviembre de 2009) y de acuerdo con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los referidos decretos, hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10. En el marco de estas normas, el Decreto 99/09 disponía la corrección monetaria integral de los efectos de variaciones en el poder adquisitivo; este Decreto fue modificado por el Decreto 104/12 de fecha 10 de abril de 2012, el cual dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2011.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las normas contables emitidas por el IASB.

Con fecha 14 de noviembre de 2012 el Tribunal de Cuentas modificó la Ordenanza N° 81 derogando la aplicación preceptiva de la reexpresión de los estados contables a moneda de cierre, a partir de los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2012.

Como parte del proceso de preparación de los presentes estados contables se han considerado las diferencias existentes entre las NIIF adoptadas por el Decreto 266/07 y las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 aprobadas en forma posterior por el IASB, y no se han identificado, como consecuencia de dichas diferencias, impactos significativos en materia de valuación.

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones temporarias, según se describe en Notas 2.e.

- *Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay*

A continuación se enumeran las principales normas y modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por préstamos, emitida en marzo de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios, emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009, 2010 y 2011.
- Interpretación 17 - Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 - Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 2 - Pagos basados en acciones, emitida en junio de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 - Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 - Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.

- Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, emitida en octubre de 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011, y emitida diciembre de 2011, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por primera vez, emitida en diciembre 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011, y emitida en marzo 2012, y vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 12 - Impuesto a las ganancias, en cuanto a impuesto diferido, emitida en diciembre 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 19 - Beneficio de empleados, emitida en junio 2011, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 - Presentación de estados financieros, en relación a Otros asuntos integrales, emitida en junio 2011, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros, emitida en noviembre 2009, modificada en octubre 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2015.
- Norma Internacional de Información Financiera 10 - Estados financieros consolidados, emitida en mayo 2011, modificada en octubre de 2012, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 11 - Acuerdos conjuntos, emitida en mayo 2011, modificada en junio de 2012, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Interpretación 20 - Costos de desmonte de una mina superficial en la fase de producción, emitida en octubre 2011, y vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades, emitida en mayo 2011, y vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 13 - Mediciones a valor razonable, emitida en enero 2012, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 revisada - Estados contables separados, emitida en mayo 2011, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 28 revisada - Asociadas y negocios conjuntos, emitida en mayo 2011, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros, requerimientos de compensación de activos y pasivos, emitida en diciembre 2011, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2014.
- Interpretación 21 – Evento generador de la obligación por tributos o impuestos diferentes al impuesto a la renta se produce en la fecha que establece la legislación, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables de ANTEL.

b. Subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si el Grupo controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

Las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

c. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables del Grupo se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables del Grupo.

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda funcional de ANTEL, se convierten con propósitos de consolidación a la moneda de presentación del Grupo como sigue:

- (i) los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio de cierre de cada ejercicio;
- (ii) los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten a la tasa de cambio promedio del período respectivo (a menos que tal promedio no fuera una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de cambio a las fechas de transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de cada transacción); y
- (iii) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en una cuenta patrimonial Resultado por conversión que se expone dentro del patrimonio. Cuando se enajena una entidad, tales diferencias de conversión se reconocen como parte de la ganancia o pérdida por la enajenación.

d. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador billete de las respectivas monedas y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

e. Inversiones temporarias

El Grupo ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente, a su valor razonable desde el inicio, reconociendo las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en su valor en los resultados del ejercicio.

Los Bonos Locales en Unidades Indexadas, Bonos Locales en Moneda Extranjera, Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas, Notas en pesos y Notas en Unidades Indexadas son valuados a su valor de cotización bursátil al cierre del ejercicio, más intereses devengados a cobrar.

Las Letras de Regulación Monetaria en pesos y en Unidades Indexadas están valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

f. Créditos por ventas

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por ventas cuando existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

g. Previsión para créditos dudosos

Se determinaron provisiones sobre los créditos que se estiman de dudosa recuperación.

Los criterios particulares de previsión se resumen seguidamente:

g.1 Deudores por telefonía fija, servicios de datos y telefonía móvil

La previsión para créditos dudosos por servicios de telefonía fija, por servicios de datos y por servicios de telefonía móvil fue calculada aplicando porcentajes genéricos sobre los saldos existentes al cierre del ejercicio, acorde con lo explicado en g.2. y g.3. Los saldos de deudores en gestión judicial fueron provisionados en su totalidad.

g.2 Previsión por incobrabilidad de los deudores particulares

Se constituye un 2% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad menor o igual a 180 días y con un 100% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad mayor a 180 días.

g.3 Previsión por incobrabilidad de los deudores oficiales

ANTEL ha constituido una previsión por incobrabilidad de un 100% sobre los saldos pendientes de cobro relacionados con los deudores oficiales (poderes, ministerios, organismos, oficinas, intendencias municipales u otras dependencias que forman parte del Estado Uruguayo) que presentaron al cierre del ejercicio deudas con una antigüedad mayor a 1 año y que, de acuerdo a lo evaluado por la gerencia de ANTEL, es poco probable que se pueda realizar la recuperación de los mismos.

g.4 Deudores por otros servicios

Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por otros servicios cuando existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para dichas cuentas por cobrar.

h. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

h.1 Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

h.2 Préstamos y otras cuentas por cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

h.3 Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección del Grupo tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Durante el ejercicio, el Grupo no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

h.4 Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (cambios en el valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al Estado de resultados. Durante el ejercicio, el Grupo no mantuvo activos financieros disponibles para la venta.

i. Inventarios

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El método de ordenamiento de las salidas es el promedio ponderado.

Los inventarios adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, han sido valuados al costo de adquisición ajustados hasta dicha fecha, aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha han sido valuados al costo de adquisición.

Las importaciones en trámite y los materiales en tránsito para depósito se valúan a su costo de compra más gastos de importación.

Se ha constituido una provisión para cubrir la pérdida esperada en el valor de ciertos materiales que se consideran obsoletos y de terminales cuyo valor neto de realización estimado, no supera su costo histórico.

La provisión por obsolescencia constituida cubre el valor de los artículos que no han tenido movimientos en el último año y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para el Grupo.

j. Bienes de uso

- Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones, excepto teléfonos públicos

Los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos), adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

- **Otros bienes y teléfonos públicos**

En el caso de los bienes incorporados con anterioridad al año 1994 los cuales forman parte de los rubros Terrenos, Mejoras en terrenos, Vehículos y Teléfonos Públicos (incluidos en el rubro "Equipos varios de telecomunicaciones"), se procedió a asignar, con fecha 31 de julio de 1994, valores individuales a los bienes en función de un inventario valuado, realizado a dicha fecha, y tomando en consideración la proporción que el valor del bien representaba en el valor total, respetando el costo histórico global.

Los incorporados entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y los adquiridos a partir del 1° de enero de 2012, figuran a sus valores de costo.

- **Depreciaciones**

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

	<u>Años</u>
Conmutación	7 - 10
Transmisión nacional	7 - 10 - 30
Transmisión internacional	5 - 10
Equipos auxiliares	10
Datos	4 - 5 - 10
Planta externa	9 - 10 - 20
Equipos varios de telecomunicaciones (incluido los teléfonos públicos)	4 - 5 - 10
Equipos accesorios de red celular	5 - 10 - 30
Informática	4
Mejoras en terrenos	Varias entre 25 y 50
Vehículos	10
Muebles y útiles	3 - 5 - 10

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados.

k. Intangibles

k.1 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

Las licencias por utilización de frecuencias de la red celular, adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y las adquiridas con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo.

Las amortizaciones de estas licencias son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de las mismas (20 años).

k.2 Derechos de uso de enlaces internacionales

Los derechos de uso de enlaces internacionales, adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo.

Las amortizaciones de estos derechos son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de los mismos (15 años).

l. Inversiones a largo plazo

l.1 Inmuebles arrendados a terceros

Los inmuebles arrendados a terceros, adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo, neto de depreciaciones.

l.2 Bienes dados en gestión de uso

Los bienes dados en gestión de uso corresponden al 33% de los inmuebles y otros bienes de activo fijo del Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL (Ver Nota 13.3). Los mismos están ajustados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

m. Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

n. Depósito reembolsable

Los cobros por concepto de depósito reembolsable (ver Nota 14.2), son contabilizados directamente en los resultados de cada ejercicio. Al cierre de cada ejercicio se contabiliza una provisión por los reembolsos exigibles en el corto plazo a raíz de devoluciones eventuales de servicios.

ñ. Deudas Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado.

o. Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

p. Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

Los beneficios bajo planes de retiro incentivados son contabilizados a su valor estimado descontado, en el momento en que el Grupo asume un compromiso irrevocable frente a sus empleados de pagar dichos beneficios si los funcionarios deciden acogerse a los planes.

q. Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

El Grupo ha reconocido provisiones para aquellos juicios que la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

r. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

s. Contribuciones a Rentas Generales

Las contribuciones especiales efectuadas por ANTEL a Rentas Generales, que constituyen una distribución de utilidades al único titular del patrimonio (el Estado Uruguayo), han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro patrimonial Resultados acumulados.

Dichas contribuciones son efectuadas en el marco del artículo 643 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y de los Decretos 161/91 de fecha 15 de marzo de 1991 y 436/002 de fecha 11 de noviembre de 2002. Estos decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, establecen que los importes a verter se determinan con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

t. Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

u. Bases para la reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 2011

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La corrección por el Índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.i, 2.j, 2.k y 2.l

- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen el capital integrado, los ajustes al patrimonio, las reservas (voluntaria, por reinversiones y por autoseguro) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado. El incremento resultante de la actualización del capital integrado se muestra en la cuenta Corrección monetaria del capital en el Estado de evolución del Patrimonio,
- las cuentas del Estado de resultados fueron actualizadas aplicando a sus valores de origen coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste, excepto en los siguientes casos:
 - la depreciación de los bienes de uso, intangibles y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
 - las diferencias de cambio, que fueron reexpresadas considerando los importes ajustados netos del efecto inflacionario (determinándose por tanto la diferencia de cambio real).
 - el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por corrección monetaria).

v. Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos

A efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos se consideran como fondos las Disponibilidades.

w. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de paquetes de productos y servicios son analizados para determinar la separación de los distintos elementos identificados y asignarles a éstos una porción del ingreso en aplicación de la NIC 18, en función de los respectivos valores razonables.

w.1 Telefonía fija

Los ingresos por telefonía fija corresponden principalmente a los cargos fijos, tráfico nacional e internacional prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de los ingresos por tráfico y por cargo fijo del último mes del ejercicio, que son facturados en el mes siguiente, los mismos se contabilizan por su valor real.

w.2 Telefonía móvil

Los ingresos por telefonía móvil corresponden principalmente a la venta de recargas prepago, el tráfico realizado por clientes contractuales y la venta de aparatos y accesorios. Estos ingresos se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

w.3 Servicio de datos

Los ingresos por servicios de datos corresponden principalmente a la venta de servicios de banda ancha y redes empresariales prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

w.4 Otros servicios

Las ventas de otros servicios se reconocen en el período contable en el cual son prestados, en función del grado de avance en proporción al servicio total comprometido.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del mismo.

ANTEL tiene a su cargo la administración de riesgos en el marco de las normas que rigen su actividad en calidad de servicio descentralizado del estado uruguayo, formando parte del programa y gestión financiera del mismo y en coordinación estrecha con las unidades operativas de éste.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de moneda

El Grupo opera localmente y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición básicamente respecto del dólar estadounidense y en menor medida al euro.

El riesgo de cambio se genera cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la empresa. La exposición pasiva en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 asciende a US\$ 1.133.446 equivalentes a \$ 24.283 miles (al 31 de diciembre de 2012 la exposición activa en moneda extranjera alcanzaba a US\$ 3.672.490 equivalentes a \$ 71.250 miles). Ver Nota 5.

Si al 31 de diciembre de 2013, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido \$ 2.428 miles menor/mayor respectivamente (\$ 7.125 miles mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El Grupo ha decidido mantener sus inversiones financieras en riesgo Uruguay y, por lo tanto no puede diversificar su cartera para minimizar los efectos del riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. Sin embargo, a efectos de reducir su volatilidad, en la medida en que los precios de los activos básicamente no tienen correlación con la moneda extranjera, se cuenta con un volumen de reservas, que según análisis estadístico, con un intervalo de confianza del 98%, cubriría los cambios abruptos de los precios de las inversiones temporarias.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, el Grupo sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, el Grupo mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2013 es de \$ 9.845.937 miles y su variabilidad es de \$ 921 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado (al 31 de diciembre de 2012 el valor de mercado de dicha participación era de \$ 13.639.860 miles y su variabilidad era de \$ 2.428 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado).

A su vez, los costos financieros por intereses resultan muy poco significativos, como consecuencia de un muy bajo nivel de endeudamiento en la estructura financiera (el ratio deudas financieras sobre patrimonio representa el 0,5%), y de que las tasas involucradas en los mismos son fijas. En consecuencia la Grupo no está sujeta al riesgo de tasa de interés por los saldos pasivos.

iii) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de los depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos principalmente en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con el equivalente de efectivo, el riesgo de crédito está asociado al riesgo Uruguay ya que todos los activos financieros en posesión del Grupo son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, el Grupo cuenta con una cartera de clientes que presenta una amplia diversificación de los mismos en todos los segmentos del negocio.

c) Riesgo de liquidez

La adecuada administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables con capacidad de cerrar posiciones para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como también contar con disponibilidad de financiamiento de instituciones financieras.

Para esto, el Grupo cuenta con Inversiones temporarias por \$ 9.845.937 miles que representa alrededor del 22% del activo total y una duración promedio de 12 meses. A su vez, mantiene reservas liquidas en Disponibilidades por \$ 1.675.436 miles. Esta situación sumada a una adecuada capacidad de recurrir al financiamiento en el sistema financiero, minimizan en forma efectiva el riesgo de liquidez.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos de la Entidad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Deudas comerciales	2.293.697	293	-
Deudas financieras	20.401	86.497	81.688
Deudas diversas	678.624	-	-

Al 31 de diciembre de 2012

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Deudas comerciales	1.896.369	3.526	-
Deudas financieras	18.527	79.417	93.147
Deudas diversas	547.245	-	-

3.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo del Grupo al administrar el capital es mantener controlado el riesgo ante la ocurrencia de shocks económicos negativos que pudieran llevar a comprometer su capacidad de pago y de continuidad. A esos efectos el Grupo mantiene bajos niveles de endeudamiento en la estructura de capital y utiliza su excedente de caja para la financiación de las inversiones y de su gasto corriente.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del indicador de apalancamiento. El indicador de apalancamiento, calculado como cociente entre el endeudamiento neto y el patrimonio total, se resume en el cuadro siguiente (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Deudas Financieras (Nota 15)	178.369	179.460
Menos: Disponibilidades e Inversiones Temporarias	<u>(11.521.373)</u>	<u>(15.275.137)</u>
Endeudamiento Neto	<u>(11.343.004)</u>	<u>(15.095.677)</u>
Total del Patrimonio	<u>39.562.934</u>	<u>37.667.898</u>

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transables en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. En el caso de los pasivos financieros, el precio utilizado para la cotización de mercado de los mismos es el precio corriente de venta.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

La preparación de los estados contables de conformidad con normas contables adecuadas en Uruguay requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos por ventas y Otros Créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas comerciales, Deudas financieras y Deudas diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

b) Impuesto a la renta diferido

El Grupo reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje). Las posiciones en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no son significativas.

ACTIVO	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	US\$	\$ miles	US\$	\$ miles
Disponibilidades e Inversiones temporarias	52.956.872	1.134.548	62.569.979	1.213.920
Créditos por ventas	7.291.248	156.208	8.206.415	159.213
Otros deudores	1.304.902	27.956	1.740.227	33.762
Total activo	61.553.022	1.318.712	72.516.621	1.406.895
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales	50.981.360	1.092.225	51.896.449	1.006.843
Deudas financieras	8.325.682	178.369	9.249.977	179.459
Deudas diversas	2.074.524	44.445	7.697.705	149.343
Total pasivo	61.381.566	1.315.039	68.844.131	1.335.645
Posición neta (pasiva/activa)	171.456	3.673	3.672.490	71.250

NOTA 6 - INVERSIONES TEMPORARIAS

6.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Letras de Regulación Monetaria	8.548.236	7.676.196
Notas y Bonos	1.277.045	5.926.604
Otras Inversiones	603	30
Intereses a cobrar	56.895	238.756
Intereses a vencer	(36.842)	(201.726)
	<u>9.845.937</u>	<u>13.639.860</u>

6.2 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	2013	2012
Moneda nacional	3.535.207	4.738.784
Unidades indexadas	5.013.029	2.937.412
	<u>8.548.236</u>	<u>7.676.196</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2013
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	2.865.859	1.008.449	4.673.928	-	8.548.236
	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2012
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	3.847.334	808.597	3.020.265	-	7.676.196

6.3 Notas y Bonos

El saldo de Notas y Bonos, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye Bonos Locales en Unidades Indexadas, Bonos Locales en Moneda Extranjera, Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas, Notas en pesos y Notas en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	2013	2012
Bonos en dólares	-	153.024
Notas en unidades indexadas y bonos locales en unidades indexadas	978.280	5.334.632
Bonos globales en pesos ajustados por unidades indexadas	-	438.948
Notas en pesos	298.765	-
	<u>1.277.045</u>	<u>5.926.604</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2013
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas y bonos	298.765	-	978.280	-	1.277.045

	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2012
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas y bonos	153.024	-	3.957.745	1.815.835	5.926.604

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2013

	\$ miles		
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Total
Activos			
Disponibilidades	1.675.436	-	1.675.436
Inversiones temporarias	-	9.845.937	9.845.937
Créditos por ventas	3.375.342	-	3.375.342
Otros deudores	284.352	-	284.352
	<u>5.335.130</u>	<u>9.845.937</u>	<u>15.181.067</u>

	Pasivos a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	2.293.990	2.293.990
Deudas financieras	178.369	178.369
Deudas diversas	643.220	643.220
	<u>3.115.579</u>	<u>3.115.579</u>

Al 31 de diciembre de 2012

	\$ miles		
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Total
Activos			
Disponibilidades	1.635.277	-	1.635.277
Inversiones temporarias	-	13.639.860	13.639.860
Créditos por ventas	2.719.263	-	2.719.263
Otros deudores	174.986	-	174.986
	<u>4.529.526</u>	<u>13.639.860</u>	<u>18.169.386</u>

	Pasivos a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	1.899.895	1.899.895
Deudas financieras	179.460	179.460
Deudas diversas	547.245	547.245
	<u>2.626.600</u>	<u>2.626.600</u>

7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 es evaluado sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus clientes.

NOTA 8 - CRÉDITOS POR VENTAS

8.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Corresponsales	110.685	100.254
Deudores por servicios	1.174.032	1.097.385
Deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	31.553	30.941
Deudores por telefonía móvil	1.760.470	1.275.554
Deudores en gestión	508.759	473.269
Documentos a cobrar	149.353	161.932
Otros deudores	63.147	63.663
Convenios con el sector público	462.800	455.129
Intereses a vencer	(7.313)	(7.921)
	<u>4.253.486</u>	<u>3.650.206</u>
Previsión para créditos dudosos	<u>(1.033.225)</u>	<u>(1.014.244)</u>
	<u>3.220.261</u>	<u>2.635.962</u>
No corriente		
Deudores por telefonía móvil	145.754	
Documentos a cobrar	10.072	84.138
Intereses a vencer	(550)	(608)
	<u>155.276</u>	<u>83.530</u>
Previsión para créditos dudosos	<u>(194)</u>	<u>(228)</u>
	<u>155.082</u>	<u>83.302</u>

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	6 meses o menos	Más de 6 meses	Total al 31 de diciembre de 2013
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	3.381.442	1.027.320	4.408.762

	6 meses o menos	Más de 6 meses	Total al 31 de diciembre de 2012
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	2.751.281	982.455	3.733.736

La evolución de la previsión para créditos dudosos es la siguiente:

	\$ miles	
	2013	2012
Saldo al inicio	1.014.472	966.926
Constituciones realizadas	239.155	383.330
Liberaciones realizada	(19.222)	(245)
Castigos realizados	(200.986)	(335.539)
Saldo al cierre	1.033.419	1.014.472

La constitución y liberación de la previsión para créditos dudosos se incluye en la cuenta pérdida por deudores incobrables, la cual asciende al 31 de diciembre de 2013 a \$ 299.447 (\$ 383.085 al 31 de diciembre de 2012) según se muestra en Nota 19.

8.2 Deudores Oficiales

Los saldos correspondientes a los deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por el Grupo) se incluyen en las cuentas de deudores por servicios, deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos, deudores por telefonía móvil y convenios con el sector público. Las provisiones por incobrabilidad (de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.3) se presentan dentro del rubro Previsión para créditos dudosos.

El cuadro siguiente presenta los saldos a cobrar con dichos deudores y las provisiones constituidas para los ejercicios 2013 y 2012:

	\$ miles	
	2013	2012
Deudores oficiales por servicios	170.892	163.548
Deudores oficiales por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	6.415	6.018
Deudores oficiales por telefonía móvil	42.008	37.962
Documentos a cobrar oficiales		6.124
Deudores servicios consultoría oficiales	10.131	8.639
Convenios con el sector público	462.800	455.129
Intereses a vencer	(769)	(1.329)
	<u>691.477</u>	<u>676.091</u>
Previsión para créditos dudosos – oficiales	(472.630)	(491.817)
	<u>218.847</u>	<u>184.274</u>

NOTA 9 - OTROS DEUDORES

	\$ miles	
	2013	2012
Corriente		
Anticipos netos de Impuesto a la Renta	202.294	21.773
Anticipos netos de Impuesto al Patrimonio	21	47.731
Comisiones pagadas por adelantado	86.417	57.848
Deudores oficiales por otros servicios prestados	81.202	69.892
Cuentas a cobrar Portal del Gobierno	85.420	73.509
Anticipos a proveedores	73.257	9.505
Cuentas a cobrar Telecom Argentina		823
Convenio Nahuelsat S.A.	11.535	10.446
Anticipos de viáticos y de sueldos	6.388	5.885
Diversos	195.125	104.460
	<u>741.659</u>	<u>401.872</u>
Previsión para créditos dudosos	<u>(62.490)</u>	<u>(61.527)</u>
	<u>679.169</u>	<u>340.345</u>
No corriente		
Impuesto a la renta diferido (Nota 20.1)	917.822	501.557
Diversos	27.914	25.843
	<u>945.736</u>	<u>527.400</u>

NOTA 10 - INVENTARIOS

	\$ miles	
	2013	2012
Materiales en depósito	1.660.587	1.642.806
Materiales en poder de terceros	239.357	292.935
Importaciones en trámite	146.271	189.366
Materiales en tránsito para depósito	103.279	102.331
Fichas	32.508	32.508
Tarjetas Telefonía Pública	4.662	3.524
Tarjetas Prepago	345	375
Otros	42	42
	<u>2.187.051</u>	<u>2.263.887</u>
Previsión para desvalorización de inventarios	<u>(561.060)</u>	<u>(582.646)</u>
	<u>1.625.991</u>	<u>1.681.241</u>

La evolución de la previsión para desvalorización de inventarios es la siguiente:

	\$ miles	
	2013	2012
Saldo al inicio	582.646	657.230
Constituciones y usos realizados	(21.586)	(74.584)
Castigos realizados	-	-
Saldo al cierre	<u>561.060</u>	<u>582.646</u>

NOTA 11 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de Bienes de Uso durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 2.676.884 miles en el ejercicio 2013 y \$ 2.940.060 miles en el ejercicio 2012).

NOTA 12 - INTANGIBLES

12.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Licencias por utilización de frecuencias de la red celular	572.640	624.664
Derechos de uso de enlaces internacionales	2.759.170	2.173.854
	<u>3.331.810</u>	<u>2.798.518</u>

La evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

12.2 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

El saldo de las licencias por la utilización de frecuencias de la red celular al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz, de 1850 a 1860 Mhz, de 1930 a 1935 Mhz y de 2120 a 2125 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 52.023 miles en el ejercicio 2013 y \$ 52.023 miles en el ejercicio 2012).

12.3 Derechos de uso de enlaces internacionales

El saldo de los derechos de uso de enlaces internacionales al 31 de diciembre de 2013 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4, ocho enlaces STM16 y ocho enlaces STM64/10Gbps, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4, ocho enlaces STM16 y dos enlaces STM64.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 236.724 miles en el ejercicio 2013 y \$ 191.533 miles en el ejercicio 2012).

NOTA 13 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

13.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Inmuebles arrendados a terceros (Anexo 1)	282.242	292.844
Bienes dados en gestión de uso (Anexo 1)	50.352	52.822
Inmuebles dados en comodato (Anexo 1)	16.555	16.098
Inmuebles desafectados del uso (Anexo 1)	4.990	5.820
	<u>354.139</u>	<u>367.584</u>

13.2 Inmuebles arrendados a terceros

La anterior Sede de ANTEL (Av. Fernández Crespo 1534) se arrienda a un tercero, según contrato de arrendamiento vigente a partir del 1° de enero de 2004 que incluye una cuota mensual de arrendamiento de \$ 500.000, reajustables semestralmente de acuerdo a la variación de la unidad indexada, y además el uso y goce para ANTEL de un predio de estacionamiento de la D.G.I. El plazo del arrendamiento es de 5 años contados a partir del 1° de enero de 2004, prorrogable automáticamente por períodos anuales.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 10.602 miles en el ejercicio 2013 y \$ 10.602 miles en el ejercicio 2012).

13.3 Bienes dados en gestión de uso

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se constituyó la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL, que es la responsable por gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones.

Los inmuebles y otros bienes de activo fijo de las instalaciones del Parque de Vacaciones son propiedad en un 33% de ANTEL y en un 67% de UTE y se encuentran contabilizados dentro del rubro Bienes dados en gestión de uso.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 2.470 miles en el ejercicio 2013 y \$ 2.641 miles en el ejercicio 2012).

NOTA 14 - DEUDAS COMERCIALES

14.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Corriente		
Acreeedores	1.235.996	1.266.375
Corresponsales	40.120	51.483
Acreeedores por arrendamiento financiero	457	414
Previsión devolución depósito reembolsable	53.470	43.683
Retenciones a terceros	963.654	534.414
	<u>2.293.697</u>	<u>1.896.369</u>
No Corriente		
Retenciones a terceros	-	2.429
Acreeedores	293	1.097
	<u>293</u>	<u>3.526</u>

14.2 Previsión devolución depósito reembolsable

Al cierre del ejercicio se presenta una previsión para cubrir los importes a devolver en el corto plazo equivalente al 5,1% de la población telefónica de todo el país (4,3% en 2012).

Los ingresos devengados por concepto de depósito reembolsable en el ejercicio 2013 por un total de \$ 36.573 miles (\$ 33.882 miles en el ejercicio 2012) han sido contabilizados dentro de la línea Telefonía Fija (ver Nota 18) mientras que los importes abonados por devolución de depósito por \$ 34.863 miles (\$ 36.100 miles en el ejercicio 2012) han sido cargados a la previsión constituida al cierre de cada ejercicio para dicho fin.

La pérdida por constitución de previsión devolución depósito reembolsable asciende al 31 de diciembre de 2013 a \$ 44.341 miles (\$ 36.582 miles al 31 de diciembre de 2012) según se muestra en Nota 19.

14.3 Retenciones a Terceros

El rubro retenciones a terceros incluye las retenciones que se le realiza a:

- los proveedores de ANTEL por concepto de futuro cumplimiento de los contratos con ellos establecidos y en función de porcentajes de retención que son fijados en forma previa a la adjudicación de la compra del producto o servicio;
- las empresas prestadoras de servicios 0900 que realizan sorteos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley 17.166 sobre Concursos, Sorteos o Competencias;
- los fleteros que operan al servicio de ANTEL, por el aporte de éstos a la asociación de fleteros AFEC.

NOTA 15 - DEUDAS FINANCIERAS

	\$ miles	
	2013	2012
Instituto Crédito Oficial de España	190.558	193.097
Visa BROU	26	5
Intereses a vencer	<u>(12.215)</u>	<u>(13.642)</u>
	<u>178.369</u>	<u>179.460</u>

La apertura de dichas deudas en el corto y largo plazo es la siguiente:

	\$ miles	
	2013	2012
Corto plazo		
Instituto Crédito Oficial de España	22.373	20.533
Visa BROU	26	5
Intereses a vencer	<u>(1.998)</u>	<u>(2.011)</u>
	<u>20.401</u>	<u>18.527</u>

	\$ miles	
	2013	2012
Largo plazo		
Instituto Crédito Oficial de España	168.185	172.564
Intereses a vencer	<u>(10.217)</u>	<u>(11.631)</u>
	<u>157.968</u>	<u>160.933</u>

A continuación se presentan las características generales del financiamiento:

- **Instituto de Crédito Oficial de España:** corresponde a un convenio de crédito de agosto de 1992 en dólares estadounidenses por hasta US\$ 18,3 millones a amortizar en 30 años con 10 años de gracia, habiendo vencido la primera cuota de amortización de capital en octubre de 2002 y a una tasa del 1,5% anual con intereses pagaderos semestralmente. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo.

NOTA 16 - DEUDAS DIVERSAS

16.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Corriente		
Provisión para Impuesto a la Renta	2.516	168.681
Provisión para Impuesto al Patrimonio	13.706	-
Provisiones para beneficios al personal	705.992	591.260
Impuestos a pagar	104.954	92.009
Retribuciones a pagar	201.105	163.560
Aportes y retenciones sobre sueldos por beneficios de seguridad social	185.647	131.422
Retención de IVA según decreto 528/03	137.692	112.796
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 16.3)	36.932	54.699
Provisión por litigios	131.630	20.585
Provisión ingresos a devengar	177.489	178.918
Provisión por Interconexión a pagar	106.794	118.374
Otros	579.390	471.963
	<u>2.383.849</u>	<u>2.104.267</u>
No corriente		
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 16.3)	28.661	66.807
Impuesto a la renta diferido (Nota 20.1)	596	1.021
	<u>29.257</u>	<u>67.828</u>

16.2 Provisiones para beneficios al personal

El saldo de las provisiones para beneficios al personal al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a las provisiones para licencia, aguinaldo y evaluación al desempeño.

16.3 Provisión por Retiro Incentivado del Personal

El 20 de diciembre de 2006 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2006 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 28 de setiembre de 2007.

En fecha 19 de diciembre de 2007, 23 de diciembre de 2008 y 16 de diciembre de 2009 se aprobaron sucesivamente regímenes similares de Retiros Incentivados.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a 79 funcionarios (128 funcionarios al 31 de diciembre de 2012). El total de funcionarios que decidieron acogerse a los regímenes aprobados por ANTEL del 2006 al 2009 fue de 334. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380 en el régimen aprobado el 20 de diciembre de 2006, 350 en el régimen aprobado el 19 de diciembre de 2007, 320 en el régimen aprobado el 23 de diciembre de 2008 y 522 en el régimen aprobado el 16 de diciembre de 2009.

NOTA 17 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013, ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso prevista en la ley 15.903, en la medida que la utilidad contable disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, es positiva.

Al 31 de diciembre de 2012 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2013 una reserva fiscal de \$ 745.920 miles correspondiente a la Reserva por reinversiones del ejercicio 2012. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

Al 31 de diciembre de 2011 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2012 una reserva fiscal de \$ 810.878 miles correspondiente a la Reserva por reinversiones del ejercicio 2011. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

NOTA 18 - INGRESOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	2013	2012
Servicios Fijos	9.896.301	9.702.078
Servicios Móviles	11.355.492	9.804.056
Otros servicios	171.993	177.302
	<u>21.423.786</u>	<u>19.683.436</u>
Bonificaciones	<u>(1.214.603)</u>	<u>(947.428)</u>
	<u>20.209.183</u>	<u>18.736.008</u>

NOTA 19 - GASTOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	2013	2012
Costos del personal y traslados	5.280.276	4.480.050
Interconexión	1.531.152	1.478.769
Servicios contratados	1.584.985	1.302.744
Suministros	1.779.373	1.281.551
Gastos de mantenimiento y reparaciones	760.236	569.950
Impuesto al Patrimonio	550.393	450.906
Comisiones	462.796	336.954
Gastos por roaming	202.024	307.376
Pérdida por deudores incobrables	299.447	383.085
Participación Tráfico Internacional	346.187	228.202
Gastos de venta	157.191	275.974
Costos de transporte	219.484	137.115
Bajas de activo fijo e intangibles	210.726	69.123
Arrendamiento de canales	240.848	206.747
Arrendamientos varios	65.937	166.177
Tributos e impuestos varios	44.341	67.835
Depósito Reembolsable (Nota 14.2)	85.069	36.582
Tasa Reguladora URSEC	45.863	46.297
Otros gastos operativos	<u>488.071</u>	<u>269.746</u>
	<u>14.354.399</u>	<u>12.095.183</u>

NOTA 20 - IMPUESTOS

20.1 Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)

De acuerdo con la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, ANTEL es sujeto pasivo del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El cargo a resultados por impuesto a la renta por los ejercicios 2013 y 2012 corresponde a:

	\$ miles	
	2013	2012
Impuesto corriente del ejercicio	667.336	960.111
Impuesto diferido	(416.691)	(158.073)
	<u>250.645</u>	<u>802.038</u>

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades del Grupo, como sigue:

	\$ miles	
	2013	2012
Utilidad antes de impuesto	4.011.843	5.225.428
Impuesto calculado a la tasa del impuesto a la renta	1.002.961	1.306.357
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	(335.658)	(176.479)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	366.233	366.786
Ajuste por inflación (contable y fiscal)	(297.416)	(45.553)
Otros ajustes fiscales	(485.475)	(649.073)
Resultado por impuesto a la renta	<u>250.645</u>	<u>802.038</u>

Los saldos por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	\$ miles	
	2013	2012
Activo por impuesto diferido	1.004.419	569.289
Pasivo por impuesto diferido	(87.193)	(68.753)
Saldo por impuesto diferido neto	<u>917.226</u>	<u>500.536</u>

Estos saldos se exponen en los estados contables en los siguientes rubros:

	\$ miles	
	2013	2012
Otros créditos (Nota 9)	917.822	501.557
Deudas diversas (Nota 16)	(596)	(1.021)
Saldo por impuesto diferido neto	917.226	500.536

El activo neto por impuesto diferido determinado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a los siguientes conceptos:

	\$ miles	
	2013	2012
Diferencias temporales por:		
Previsiones para deudores incobrables	1.055.042	543.473
Previsiones para desvalorización de inventarios	374.494	582.646
Previsiones y otros pasivos	316.101	41.180
Valuación de las letras de regulación monetaria	(315.930)	(194.475)
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado, bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo	2.270.797	1.110.719
Inventarios	(32.839)	(80.539)
Anticipo a proveedores	1.240	(861)
Total	3.668.905	2.002.143
Tasa del impuesto	25%	25%
Impuesto diferido activo neto	917.226	500.536

20.2 Impuesto al Patrimonio (IP)

De acuerdo con la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, ANTEL es sujeto pasivo de este impuesto a partir del 31 de diciembre de 1996. La provisión contabilizada en el ejercicio 2013 asciende a \$ 550.599 miles (\$ 453.107 miles en 2012).

Durante el ejercicio 2013 se efectuaron anticipos a cuenta de dicho impuesto por \$ 588.529 miles (\$ 543.481 miles en 2012).

20.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA grava las prestaciones de servicios dentro del territorio nacional. Dicho impuesto no constituye un costo para ANTEL siendo trasladable a sus clientes.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

En el curso ordinario de sus negocios el Grupo está sujeta a reclamos, litigios y contingencias. Se han constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pasivos.

No obstante, es posible que puedan generarse otras obligaciones por las cuales no se han constituido provisiones. La Gerencia no cree que dichas obligaciones contingentes tengan un efecto significativo en la situación patrimonial del Grupo.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de las contingencias señaladas en 21.1 y 21.2 siguientes, excepto por lo mencionado en Nota 2.g para la previsión para créditos dudosos y Nota 14.2 para el depósito reembolsable.

21.1 Aspectos impositivos

ANTEL liquida el IVA sobre la totalidad de los ingresos facturados correspondientes a llamadas telefónicas al exterior y considera que la participación telefónica que recibe del exterior por llamadas entrantes de tráfico internacional no está alcanzada por el impuesto, criterio que no ha sido regulado expresamente por las normas tributarias.

21.2 Depósito reembolsable

De acuerdo con el Reglamento de Servicios de ANTEL, Normativa Comercial, Telefonía Fija, Capítulo I, el depósito reembolsable es una suma de dinero que queda afectada a las deudas que genere el servicio respectivo, por cualquier concepto. En caso de supresión del servicio, cualquiera sea el motivo, se deducirán del monto actualizado a la fecha de supresión, los adeudos generados hasta ese momento incluidas las multas y recargos correspondientes, quedando el eventual remanente a disposición del titular. El derecho a reclamar dicho remanente caduca a los dos años. La cesión de derechos del servicio incluye la transferencia del depósito reembolsable al nuevo titular.

La obligación contingente sólo se materializaría en el caso que ANTEL fuera a discontinuar la prestación del servicio telefónico.

21.3 Política de seguros

El Grupo no ha contratado seguros para sus bienes de uso, considerando la dispersión geográfica de los mismos, salvo para el Complejo Edificio Torre de las Telecomunicaciones (seguro que cubre solamente el riesgo de incendio) y para ciertos Vehículos de la Entidad contra cualquier tipo de riesgo.

No obstante, a partir del ejercicio 1997, ANTEL ha decidido constituir una reserva por autoseguros que permita responder ante la eventualidad de la ocurrencia de algún siniestro. Dicha reserva se incluye en el Patrimonio, fue fijada por Directorio en US\$ 5 millones y asciende al 31 de diciembre de 2013 a \$ 107.120 miles (\$ 97.005 miles al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 22 - CUENTAS DE ORDEN

	\$ miles	
	2013	2012
Créditos documentarios en el exterior	207.799	297.493
Valores recibidos en garantía de clientes	11.142	10.085
Fianzas, avales y pólizas de seguro recibidos en garantía de licitaciones	3.799.761	2.648.133
Valores de la empresa en custodia de terceros		13.420.392
Aparatos celulares recibidos por cuenta y orden de terceros	253	229
Fondos recibidos para proyecto generación de liquidez	6.827	25.813
Otras cuentas de orden	487	471
	4.026.269	16.402.616

NOTA 23 - PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

a) Organismos del Estado

ANTEL mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco Hipotecario del Uruguay). Las subsidiarias las mantienen en el Banco de la República Oriental de Uruguay y bancos privados de plaza.

Sus inversiones temporarias consisten en su totalidad en instrumentos de deuda pública emitidos por el Estado uruguayo.

Los saldos a cobrar a deudores oficiales al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se revelan en la Nota 8.2.

Al 31 de diciembre de 2013 las deudas del Grupo con acreedores oficiales ascienden a \$ 66.562 miles (\$ 96.138 miles al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 el Grupo ha prestado servicios de telecomunicaciones a organismos del Estado por \$ 1.614.471 miles (\$ 1.587.267 miles en el ejercicio 2012).

Los principales gastos incurridos por el Grupo en los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	\$ miles	
	2013	2012
UTE	361.136	303.965
URSEC	139.717	98.894
Correo	130.638	106.232
Intendencias	39.678	30.056
ANCAP	36.325	36.520
OSE	12.888	11.728
BSE	6.735	4.380
Bomberos	34.677	23.732
SODRE	3.714	7.692
AFE	5.994	4.422

b) Retribuciones del Directorio de ANTEL

El total de retribuciones correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$ 2.969 miles (\$ 3.251 miles al 31 de diciembre de 2012). En ambos casos no se incluyen las cargas sociales correspondientes.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar al Grupo en forma significativa.

NOTA 25 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 17.040

a) Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Cantidad de funcionarios	2013	2012	2011	2010	2009
Presupuestados	3.830	3.996	4.162	3.854	4.036
Becarios y pasantes	301	358	183	136	135
Contratos función pública (ley 17.930)	1.559	1.505	1.203	467	479
Contratos a término	1.083	439	419	1.573	1.321
Subsidiarias	1.060	984	883	899	785
Total	7.833	7.282	6.850	6.929	6.756

b) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupos de servicios

<u>Ejercicio 2013</u>	<u>\$ miles</u>			
	<u>Servicios Fijos (*)</u>	<u>Servicios Móviles</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	9.664.383	10.372.807	171.993	20.209.183
Gastos Operativos	9.219.754	7.968.323	145.398	17.333.475
Resultado Operativo	444.629	2.404.484	26.595	2.875.708

<u>Ejercicio 2012</u>	<u>\$ miles</u>			
	<u>Servicios Fijos (*)</u>	<u>Telefonía Móvil</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	9.471.181	9.087.525	177.302	18.736.008
Gastos Operativos	8.426.022	6.737.029	129.403	15.292.454
Resultado Operativo	1.045.159	2.350.496	47.899	3.443.554

(*) Incluye Telefonía Fija, Pública y Telegrafía

Los gastos operativos se distribuyen en los distintos grupos de servicios aplicando el sistema de Costeo Basado en Actividades (ABC) de ANTEL.

Los datos se presentan de acuerdo a la información disponible a la fecha de balance.

Para distribuir los costos de las operaciones con las subsidiarias se aplicó el margen operativo de las mismas a las operaciones inter-compañías.

c) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención

Los valores responden a los impuestos liquidados en el presente ejercicio, con excepción del Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales e Impuesto al Patrimonio, que se presentan por las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2013.

<u>Contribuyente</u>	<u>\$ miles</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.064.753
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	651.659
Impuesto al Patrimonio (IP)	554.605
Impuesto de control de las Sociedades Anónimas	22

<u>Agente de Retención</u>	<u>\$ miles</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.299.987
Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR)	41.044
Impuesto al Patrimonio (IP)	619
Empresas prestadoras servicio 090X	24.428
Impuesto a las Retribuciones Personas Físicas (IRPF)	15.198
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	287

d) Transferencias a Rentas Generales

En el presente ejercicio, la Entidad transfirió a Rentas Generales la suma de \$ 1.867.704 miles. La totalidad de los pagos se realizan en moneda nacional.

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (en miles de \$) – Anexo 1

	VALORES BRUTOS				AMORTIZACIONES				Valores netos			
	Ajustes al Saldo Inicial		Saldo al Inicio		Ajustes al Saldo Inicial		Saldo al Inicio			Valores netos		
	Saldo al Inicio	Ajustados	Altas	Bajas	Saldo al Final	Transferencias	Saldo al Final	Depreciación				
I. Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones												
Comunicación	12,466,378	12,466,378	-	429,777	11,746,907	45,438	12,082,039	156,579	426,972	11,486,514	596,525	719,471
Transmisión nacional	8,333,564	8,333,564	-	7,394	7,349,466	131,962	8,458,152	244,875	7,394	7,566,949	871,203	984,096
Transmisión internacional	614,739	614,739	-	-	284,896	2,712	617,451	36,347	-	321,245	296,206	329,841
Equipos auxiliares	3,494,853	3,494,858	-	1,262	2,887,280	174,562	3,668,158	105,517	1,012	2,891,785	676,373	607,578
Datos	4,323,140	4,323,140	-	77,800	3,844,545	86,991	4,332,331	169,138	36,899	3,874,784	357,547	478,595
Planta externa	30,635,251	30,635,251	-	-	28,437,297	2,006,998	32,644,249	602,773	-	29,040,070	3,804,179	2,197,954
Equipos varios de telecomunicaciones	808,642	808,642	-	5,578	666,505	223,952	1,027,016	60,765	5,576	721,694	305,332	142,137
Equipos accesorios de Red Celular	4,126,951	4,126,951	-	2,802	1,920,306	1,007,379	5,131,968	667,823	1,693	2,586,436	2,545,132	2,206,665
	<u>64,803,563</u>	<u>64,803,563</u>	-	<u>524,613</u>	<u>57,137,206</u>	<u>3,592,014</u>	<u>67,960,964</u>	<u>2,053,817</u>	<u>481,546</u>	<u>58,709,477</u>	<u>9,251,487</u>	<u>7,566,357</u>
II. Otros bienes												
Informática	6,645,744	6,645,744	404,902	43,209	6,000,772	-	7,007,437	403,523	41,911	6,362,364	645,053	644,972
Mejoras en terrenos	7,553,551	7,553,551	77,954	-	2,095,448	-	7,631,505	159,668	-	2,255,116	5,376,389	5,458,103
Terrenos	293,081	293,081	11,228	-	304,309	-	304,309	-	-	-	304,309	293,081
Vehículos	189,915	189,915	26,898	38,504	149,870	-	177,949	9,524	37,326	122,058	55,881	40,045
Muebles y útiles (y equipamiento Auditorio)	698,316	2,790	21,896	173,022	531,395	-	549,950	50,352	172,804	409,718	140,232	166,921
Obras de arte	6,418	6,418	-	-	-	-	5,415	-	-	-	6,418	6,418
	<u>15,387,025</u>	<u>15,389,815</u>	<u>542,588</u>	<u>254,835</u>	<u>8,777,485</u>	-	<u>15,677,568</u>	<u>923,067</u>	<u>252,041</u>	<u>9,149,286</u>	<u>6,528,282</u>	<u>6,609,540</u>
Total bienes en servicio	<u>80,190,488</u>	<u>80,193,378</u>	<u>542,588</u>	<u>779,448</u>	<u>65,914,691</u>	<u>3,682,014</u>	<u>83,638,532</u>	<u>2,676,884</u>	<u>733,587</u>	<u>67,856,763</u>	<u>15,779,769</u>	<u>14,275,897</u>
Inversiones en obras de ejecución	3,933,952	3,933,952	5,594,088	10,967	-	(3,682,014)	6,835,069	-	-	-	6,835,069	3,933,962
Anticipos a obras de ejecución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia infraestructura arrendada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2013 - Bienes de Uso	<u>84,124,550</u>	<u>84,127,340</u>	<u>7,136,676</u>	<u>790,415</u>	<u>65,914,691</u>	<u>90,473,601</u>	<u>90,473,601</u>	<u>2,676,884</u>	<u>733,587</u>	<u>87,856,763</u>	<u>22,614,839</u>	<u>18,209,859</u>
Total al 31 de diciembre de 2012 - Bienes de Uso	<u>81,797,850</u>	<u>81,803,635</u>	<u>3,997,178</u>	<u>1,676,263</u>	<u>64,578,399</u>	<u>84,124,550</u>	<u>64,578,399</u>	<u>2,940,060</u>	<u>1,606,003</u>	<u>65,914,691</u>	<u>15,209,859</u>	<u>14,275,897</u>
Total al 31 de diciembre de 2013 - Intangibles	<u>3,913,461</u>	<u>3,913,461</u>	<u>822,039</u>	-	<u>1,114,943</u>	<u>4,735,500</u>	<u>4,735,500</u>	<u>288,747</u>	<u>-</u>	<u>1,403,690</u>	<u>3,331,810</u>	<u>2,798,518</u>
Total al 31 de diciembre de 2012 - Intangibles	<u>3,913,461</u>	<u>3,913,461</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>871,387</u>	<u>3,913,461</u>	<u>871,387</u>	<u>243,556</u>	<u>-</u>	<u>1,114,943</u>	<u>354,139</u>	<u>354,139</u>
Total al 31 de diciembre de 2013 - Inversiones a Largo Plazo	<u>584,398</u>	<u>584,398</u>	<u>757</u>	<u>757</u>	<u>216,814</u>	<u>584,398</u>	<u>584,398</u>	<u>13,445</u>	<u>-</u>	<u>230,259</u>	<u>216,814</u>	<u>216,814</u>
Total al 31 de diciembre de 2012 - Inversiones a Largo Plazo	<u>584,419</u>	<u>584,419</u>	<u>-</u>	<u>21</u>	<u>203,218</u>	<u>584,398</u>	<u>584,398</u>	<u>13,617</u>	<u>21</u>	<u>216,814</u>	<u>216,814</u>	<u>367,594</u>

Sección II - Estados contables individuales



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores de la
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Hemos auditado los estados contables de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ANTEL al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de auditoría, sin salvedades, sobre los estados contables consolidados de ANTEL y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2013. De acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay, ANTEL deberá presentar sus estados contables consolidados y sus estados contables individuales, los cuales en conjunto, constituyen los estados contables cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las normas contables adecuadas en el Uruguay.

Montevideo, Uruguay
7 de abril de 2014

Richard Moreira de la Rosa

R. Moreira

RICHARD MOREIRA de la ROSA
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.P.P. 48208



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		1.572.677	1.552.519
Inversiones temporarias	6	9.661.315	13.489.900
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		4.209.420	3.602.475
Menos: Previsión para créditos dudosos		(1.032.619)	(1.014.087)
		<u>3.176.801</u>	<u>2.588.388</u>
Otros deudores	9	663.006	312.425
Inventarios	10		
Bienes de cambio		2.187.051	2.263.887
Menos: Previsión para desv. de inventarios		(561.060)	(582.646)
		<u>1.625.991</u>	<u>1.681.241</u>
Total Activo Corriente		<u>16.699.790</u>	<u>19.624.473</u>
Activo No Corriente			
Bienes de uso	12		
Valores Brutos		90.296.391	83.977.217
Menos: Depreciación Acumulada		(67.794.833)	(65.868.649)
		<u>22.501.558</u>	<u>18.108.568</u>
Intangibles	13	3.331.810	2.798.518
Otros deudores a largo plazo	9	943.120	526.926
Inversiones a largo plazo	14	815.283	731.228
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		155.276	83.530
Menos: Previsión para créditos dudosos		(193)	(228)
		<u>155.083</u>	<u>83.302</u>
Total Activo No Corriente		<u>27.746.854</u>	<u>22.248.542</u>
Total Activo		<u>44.446.644</u>	<u>41.873.015</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas			
Comerciales	15	2.379.978	1.960.449
Financieras	16	20.375	18.522
Diversas	17	2.306.994	2.005.798
Total Pasivo Corriente		4.707.347	3.984.769
Pasivo No Corriente			
Deudas a largo plazo			
Comerciales	15	-	2.429
Financieras	16	157.988	160.933
Diversas	17	28.661	66.807
Total Pasivo No Corriente		186.629	230.169
Total Pasivo		4.893.976	4.214.938
PATRIMONIO			
	18		
Capital		480.531	480.531
Ajustes al Patrimonio			
- Resultado por conversión - Subsidiarias		22.715	19.512
Reservas			
- Voluntaria		49.430	49.430
- Por reinversiones		13.166.588	12.420.668
- Por autoseguro		107.120	97.005
Resultados acumulados		21.967.192	20.169.374
Resultado neto del ejercicio		3.759.092	4.421.557
Total Patrimonio		39.552.668	37.658.077
Total Pasivo y Patrimonio		44.446.644	41.873.015

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Ingresos operativos	19	20.043.988	18.564.520
Gastos operativos	20	(14.308.438)	(12.030.045)
Depreciaciones	12, 13 y 14	(2.961.964)	(3.183.318)
Resultado operativo		2.773.586	3.351.157
Resultados diversos (neto)		(112.857)	(91.624)
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		585.989	769.489
Multas y recargos		290.217	299.749
Intereses perdidos y gastos financieros		(10.217)	(6.774)
Resultado por valores públicos		421.826	906.056
Diferencia de cambio neta		42.826	(23.816)
Resultado neto antes de impuesto a la renta		3.991.370	5.204.237
Impuesto a la renta	21.1	(232.278)	(782.680)
Resultado neto del ejercicio		3.759.092	4.421.557

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Capital		Reservas		Ajustes al Patrimonio		Total
	Aportes \$ miles	Corrección Monetaria del capital \$ miles	Voluntaria \$ miles	Por reinversiones \$ miles	Por autoseguro \$ miles	Resultados Acumulados \$ miles	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	50	480.481	49.430	11.609.790	99.515	22.945.446	35.086.237
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	(1.867.704)	(1.867.704)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	810.878	-	(810.878)	-
Resultado por conversión - Subsidiarias	-	-	-	-	-	-	17.987
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	(2.510)	2.510	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	4.421.557	4.421.557
Saldos al 31 de diciembre de 2012	50	480.481	49.430	12.420.668	97.005	24.590.931	37.658.077
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	(1.867.704)	(1,867,704)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	745.920	-	(745.920)	-
Resultado por conversión - Subsidiarias	-	-	-	-	-	-	3.203
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	10.115	(10.115)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	3.759.092	3.759.092
Saldos al 31 de diciembre de 2013	50	480.481	49.430	13.166.588	107.120	25.726.284	39.552.668

(*) Corresponden a contribuciones especiales a Rentas Generales.
 (**) Ver nota 18
 (***) Ver nota 22.4

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
1) Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		3.759.092	4.421.557
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja proveniente de operaciones			
Depreciaciones de activo fijo y de inversiones a largo plazo	12 -14	2.673.217	2.939.762
Amortización de Intangibles	13	288.747	243.556
Ajuste al saldo inicial de activo fijo		-	-
Ajuste al saldo inicial de Inversiones a largo plazo		-	-
Valor neto de las bajas de activo fijo		45.863	69.123
Otros movimientos patrimoniales en subsidiarias		164	-
Resultado por Inversión en Subsidiarias	11	(85.837)	(56.337)
Impuesto a la Renta Diferido	21	(414.123)	(159.915)
		<u>6.267.323</u>	<u>7.457.746</u>
Cambios netos en activos y pasivos corrientes (Incremento)/Disminución en:			
Inversiones Temporarias		3.828.585	(1.761.266)
Deudores por ventas		(588.413)	(379.502)
Otros deudores		(350.581)	182.081
Inventarios		55.250	(619.481)
(Disminución)/Incremento en:			
Deudas comerciales		419.529	547.232
Deudas financieras		1.853	(545)
Deudas diversas		301.196	551.953
		<u>9.034.742</u>	<u>5.978.218</u>
Fondos provenientes de operaciones		9.034.742	5.978.218
2) Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Incorporaciones de activo fijo		(7.098.625)	(3.961.645)
Incorporaciones de Intangibles		(822.039)	-
Altas de inversiones en subsidiarias	11	(8.824)	-
		<u>(7.929.488)</u>	<u>(3.961.645)</u>
Fondos aplicados en inversiones		(7.929.488)	(3.961.645)
3) Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Contribución a Rentas Generales		(1.867.704)	(1.867.704)
Variación de Deudas comerciales no corrientes		(2.429)	2.429
Variación de Deudas financieras no corrientes		(2.965)	(22.508)
Variación de Créditos por ventas y otros créditos a largo plazo		(73.852)	(98.744)
Variación de Deudas diversas no corrientes		(38.146)	(58.893)
		<u>(1.985.096)</u>	<u>(2.045.420)</u>
Fondos aplicados al financiamiento		(1.985.096)	(2.045.420)
Incremento/(Disminución) neto/(a) del flujo de efectivo		20.158	(28.847)
Saldo inicial del efectivo		1.552.519	1.581.366
Saldo final del efectivo		1.572.677	1.552.519

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, es un servicio descentralizado propiedad del Estado Uruguayo creado el 25 de julio de 1974, cuyo cometido fundamental es la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Existen otros operadores en el mercado con licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

En febrero de 2001 se creó la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Compete a esta Unidad la regulación y el control de las actividades referidas a las telecomunicaciones.

Las subsidiarias de ANTEL que se encuentran incluidas en los presentes estados contables, de acuerdo con las bases contables descriptas en Nota 2.b, así como el porcentaje de tenencia accionaria que directamente posee la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se describen a continuación:

Subsidiaria	País de incorporación	Actividad	Porcentaje (%) de participación al 31 de diciembre de	
			2013	2012
ITC S.A.	Uruguay	Servicios de asesoramiento en telecomunicaciones	99,924	99,924
HG S.A.	Uruguay	Servicios de alojamiento y mantenimiento de sitios web	99,8026	99,8026
Accesa S.A.	Uruguay	Servicios de call center	95,74	95,00
ANTEL Usa Inc.	Estados Unidos	Servicios de telecomunicaciones	100,00	100,00

Los presentes estados contables han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de marzo de 2014.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

a. Bases de preparación

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007 y el Decreto 538/09 de fecha 30 de noviembre de 2009) y de acuerdo con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los referidos decretos, hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10. En el marco de estas normas, el Decreto 99/09 disponía la corrección monetaria integral de los efectos de variaciones en el poder adquisitivo; este Decreto fue modificado por el Decreto 104/12 de fecha 10 de abril de 2012, el cual dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2011.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las normas contables emitidas por el IASB.

Con fecha 14 de noviembre de 2012 el Tribunal de Cuentas modificó la Ordenanza N° 81 derogando la aplicación preceptiva de la reexpresión de los estados contables a moneda de cierre, a partir de los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2012.

Como parte del proceso de preparación de los presentes estados contables se han considerado las diferencias existentes entre las NIIF adoptadas por el Decreto 266/07 y las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 aprobadas en forma posterior por el IASB, y no se han identificado, como consecuencia de dichas diferencias, impactos significativos en materia de valuación.

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones temporarias y las inversiones en subsidiarias, según se describe en Notas 2.e. y 2.i.

- *Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay*

A continuación se enumeran las principales normas y modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por préstamos, emitida en marzo de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios, emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009, 2010 y 2011.
- Interpretación 17 - Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 - Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 2 - Pagos basados en acciones, emitida en junio de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 - Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 - Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, emitida en octubre de 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011, y emitida diciembre de 2011, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por primera vez, emitida en diciembre 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011, y emitida en marzo 2012, y vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 12 - Impuesto a las ganancias, en cuanto a impuesto diferido, emitida en diciembre 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012.

- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 19 - Beneficio de empleados, emitida en junio 2011, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 - Presentación de estados financieros, en relación a Otros asuntos integrales, emitida en junio 2011, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros, emitida en noviembre 2009, modificada en octubre 2010, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2015.
- Norma Internacional de Información Financiera 10 - Estados financieros consolidados, emitida en mayo 2011, modificada en octubre de 2012, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 11 - Acuerdos conjuntos, emitida en mayo 2011, modificada en junio de 2012, y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Interpretación 20 - Costos de desmonte de una mina superficial en la fase de producción, emitida en octubre 2011, y vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades, emitida en mayo 2011, y vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 13 - Mediciones a valor razonable, emitida en enero 2012, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 revisada - Estados contables separados, emitida en mayo 2011, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 28 revisada - Asociadas y negocios conjuntos, emitida en mayo 2011, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros, requerimientos de compensación de activos y pasivos, emitida en diciembre 2011, y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2014.
- Interpretación 21 – Evento generador de la obligación por tributos o impuestos diferentes al impuesto a la renta se produce en la fecha que establece la legislación, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables de ANTEL.

b. Subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

De acuerdo con las disposiciones del Art. 3° del Decreto 538/09, las inversiones en subsidiarias han sido valuadas en los presentes estados contables de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. Se utiliza el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias por parte de la Entidad. Aquellas subsidiarias que se estima serán realizadas o vendidas en un lapso no mayor a un año, son valuadas a sus valores razonables.

La participación de la Entidad en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de ajustes al patrimonio posteriores a la adquisición se reconoce en ajustes al patrimonio. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de las subsidiarias iguala o excede su tenencia de capital más el monto de cualquier crédito sin garantía adeudado por las mismas, la Entidad deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido en obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de las subsidiarias.

c. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de ANTEL se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Entidad.

d. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador billete de las respectivas monedas y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

e. Inversiones temporarias

La Entidad ha registrado estas inversiones a su valor razonable desde el inicio, reconociendo las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en su valor en los resultados del ejercicio.

Los Bonos Locales en Moneda Extranjera, Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas, Notas en pesos y Notas en Unidades Indexadas son valuados a su valor de cotización bursátil al cierre del ejercicio, más intereses devengados a cobrar.

Las Letras de Regulación Monetaria en pesos y en Unidades Indexadas están valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

f. Créditos por ventas

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por ventas cuando existe evidencia objetiva que la Entidad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

g. Previsión para créditos dudosos

Se determinaron provisiones sobre los créditos que se estiman de dudosa recuperación.

Los criterios particulares de previsión se resumen seguidamente:

g.1 Deudores por telefonía fija, servicios de datos y telefonía móvil

La previsión para créditos dudosos por servicios de telefonía fija, por servicios de datos y por servicios de telefonía móvil fue calculada aplicando porcentajes genéricos sobre los saldos existentes al cierre del ejercicio, acorde con lo explicado en g.2. y g.3. Los saldos de deudores en gestión judicial fueron provisionados en su totalidad.

g.2 Previsión por incobrabilidad de los deudores particulares

Se constituye un 2% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad menor o igual a 180 días y con un 100% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad mayor a 180 días.

g.3 Previsión por incobrabilidad de los deudores oficiales

ANTEL ha constituido una previsión por incobrabilidad de un 100% sobre los saldos pendientes de cobro relacionados con los deudores oficiales (poderes, ministerios, organismos, oficinas, intendencias municipales u otras dependencias que forman parte del Estado Uruguayo) que presentaron al cierre del ejercicio deudas con una antigüedad mayor a 1 año y que, de acuerdo a lo evaluado por la gerencia de ANTEL, es poco probable que se pueda realizar la recuperación de los mismos.

h. Activos financieros

La Entidad clasifica sus activos financieros – diferentes a Inversiones en subsidiarias (Nota 2.b) – en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

h.1 Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

h.2 Préstamos y otras cuentas por cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

h.3 Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Entidad tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Durante el ejercicio, ANTEL no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

h.4 Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (cambios en el valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al Estado de resultados. Durante el ejercicio, ANTEL no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

i. Inventarios

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El método de ordenamiento de las salidas es el promedio ponderado.

Los inventarios adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, han sido valuados al costo de adquisición ajustados hasta dicha fecha, aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha han sido valuados al costo de adquisición.

Las importaciones en trámite y los materiales en tránsito para depósito se valúan a su costo de compra más gastos de importación.

Se ha constituido una provisión para cubrir la pérdida esperada en el valor de ciertos materiales que se consideran obsoletos y de terminales cuyo valor neto de realización estimado, no supera su costo histórico.

La provisión por obsolescencia constituida cubre el valor de los artículos que no han tenido movimientos en el último año y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para la Entidad.

j. Bienes de uso

- Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones, excepto teléfonos públicos

Los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos), adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

- Otros bienes y teléfonos públicos

En el caso de los bienes incorporados con anterioridad al año 1994 los cuales forman parte de los rubros Terrenos, Mejoras en terrenos, Vehículos y Teléfonos Públicos (incluidos en el rubro "Equipos varios de telecomunicaciones"), se procedió a asignar, con fecha 31 de julio de 1994, valores individuales a los bienes en función de un inventario valuado, realizado a dicha fecha, y tomando en consideración la proporción que el valor del bien representaba en el valor total, respetando el costo histórico global.

Los incorporados entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y los adquiridos a partir del 1° de enero de 2012, figuran a sus valores de costo.

- Depreciaciones

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

	<u>Años</u>
Conmutación	7 - 10
Transmisión nacional	7 - 10 - 30
Transmisión internacional	5 - 10
Equipos auxiliares	10
Datos	4 - 5 - 10
Planta externa	9 - 10 - 20
Equipos varios de telecomunicaciones (incluido los teléfonos públicos)	4 - 5 - 10
Equipos accesorios de red celular	5 - 10 - 30
Informática	4
Mejoras en terrenos	Varias entre 25 y 50
Vehículos	10
Muebles y útiles	10

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados.

k. Intangibles

k.1 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

Las licencias por utilización de frecuencias de la red celular, adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste y las adquiridas con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo.

Las amortizaciones de estas licencias son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de las mismas (20 años).

k.2 Derechos de uso de enlaces internacionales

Los derechos de uso de enlaces internacionales, adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el Índice general de ajuste y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo.

Las amortizaciones de estos derechos son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de los mismos (15 años).

l. Inversiones a largo plazo

l.1 Inmuebles arrendados a terceros

Los inmuebles arrendados a terceros, adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, figuran a sus valores de costo, ajustados hasta dicha fecha aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones y los adquiridos con posterioridad a dicha fecha, figuran a sus valores de costo, neto de depreciaciones.

l.2 Bienes dados en gestión de uso

Los bienes dados en gestión de uso corresponden al 33% de los inmuebles y otros bienes de activo fijo del Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL (Ver Nota 14.3). Los mismos están ajustados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el Índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

l.3 Subsidiarias

ITC S.A.

ANTEL es propietaria del 99,924% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es brindar servicios de asesoramiento y asistencia en el área de telecomunicaciones, tecnología de la información y de la gestión empresarial tanto en el país como en el exterior.

HG S.A.

ANTEL es propietaria del 99,8026% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es el de prestar servicios de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de sitios Web.

Accesa S.A.

ANTEL es propietaria del 95,74% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es el de prestar servicios de call center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

ANTEL USA Inc.

ANTEL es propietaria del 100% de esta corporación, cuyo objeto principal es operar servicios de telecomunicaciones.

Las inversiones en subsidiarias han sido valuadas en los presentes estados contables de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (Ver Nota 2.b).

m. Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

n. Depósito reembolsable

Los cobros por concepto de depósito reembolsable (ver Nota 15.2), son contabilizados directamente en los resultados de cada ejercicio. Al cierre de cada ejercicio se contabiliza una provisión por los reembolsos exigibles en el corto plazo a raíz de devoluciones eventuales de servicios.

ñ. Deudas Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado.

o. Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

p. Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el periodo en que se devengan.

Los beneficios bajo planes de retiro incentivados son contabilizados a su valor estimado descontado, en el momento en que la Entidad asume un compromiso irrevocable frente a sus empleados de pagar dichos beneficios si los funcionarios deciden acogerse a los planes.

q. Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación, legal o presunta, emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

La Entidad ha reconocido provisiones para aquellos juicios que la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

r. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

s. Contribuciones a Rentas Generales

Las contribuciones especiales efectuadas por ANTEL a Rentas Generales, que constituyen una distribución de utilidades al único titular del patrimonio (el Estado Uruguayo), han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro patrimonial Resultados acumulados.

Dichas contribuciones son efectuadas en el marco del artículo 643 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y de los Decretos 161/91 de fecha 15 de marzo de 1991 y 436/002 de fecha 11 de noviembre de 2002. Estos decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, establecen que los importes a verter se determinan con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

t. Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

u. Bases para la reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 2011

Los saldos en pesos uruguayos fueron corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.i, 2.j, 2.k y 2.l,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen el capital integrado, los ajustes al patrimonio, las reservas (voluntaria, por reinversiones y por autoseguro) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el Índice general de ajuste señalado. El incremento resultante de la actualización del capital integrado se muestra en la cuenta Corrección monetaria del capital en el Estado de evolución del Patrimonio,
- las cuentas del Estado de resultados fueron actualizadas aplicando a sus valores de origen coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste, excepto en los siguientes casos:
 - la depreciación de los bienes de uso, intangibles y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
 - las diferencias de cambio, que fueron reexpresadas considerando los importes ajustados netos del efecto inflacionario (determinándose por tanto la diferencia de cambio real).
 - el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por corrección monetaria).

v. Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos

A efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos se consideran como fondos las Disponibilidades.

w. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de paquetes de productos y servicios son analizados para determinar la separación de los distintos elementos identificados y asignarles a éstos una porción del ingreso en aplicación de la NIC 18, en función de los respectivos valores razonables.

w.1 Telefonía fija

Los ingresos por telefonía fija corresponden principalmente a los cargos fijos, tráfico nacional e internacional prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de los ingresos por tráfico y por cargo fijo del último mes del ejercicio, que son facturados en el mes siguiente, los mismos se contabilizan por su valor real.

w.2 Telefonía móvil

Los ingresos por telefonía móvil corresponden principalmente a la venta de recargas prepago, el tráfico realizado por clientes contractuales y la venta de aparatos y accesorios. Estos ingresos se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

w.3 Servicio de datos

Los ingresos por servicios de datos corresponden principalmente a la venta de servicios de banda ancha y redes empresariales prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Entidad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

ANTEL tiene a su cargo la administración de riesgos en el marco de las normas que rigen su actividad en calidad de servicio descentralizado del estado uruguayo, formando parte del programa y gestión financiera del mismo y en coordinación estrecha con las unidades operativas de éste.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de moneda

La Entidad opera localmente y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición básicamente respecto del dólar estadounidense y en menor medida al euro.

El riesgo de cambio se genera cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la empresa. La exposición pasiva en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 asciende a US\$ 456.441 equivalentes a \$ 9.779 miles (al 31 de diciembre de 2012 la exposición activa en moneda extranjera alcanzaba a US\$ 2.833.565 equivalentes a \$ 54.974 miles). Ver Nota 5.

Si al 31 de diciembre de 2013, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido \$ 978 miles mayor/menor respectivamente (\$ 5.497 miles menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Entidad ha decidido mantener sus inversiones financieras en riesgo Uruguay y, por lo tanto no puede diversificar su cartera para minimizar los efectos del riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. Sin embargo, a efectos de reducir su volatilidad, en la medida en que los precios de los activos básicamente no tienen correlación con la moneda extranjera, se cuenta con un volumen de reservas, que según análisis estadístico, con un intervalo de confianza del 98%, cubriría los cambios abruptos de los precios de las inversiones temporarias.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Entidad sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, la Entidad mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2013 es de \$ 9.661.315 miles y su variabilidad es de \$ 904 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado (al 31 de diciembre de 2012 el valor de mercado de dicha participación era de \$ 13.489.900 miles y su variabilidad era de \$ 2.401 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado).

A su vez, los costos financieros por intereses resultan muy poco significativos, como consecuencia de un muy bajo nivel de endeudamiento en la estructura financiera (el ratio deudas financieras sobre patrimonio representa el 0,5%), y de que las tasas involucradas en los mismos son fijas. En consecuencia la Entidad no está sujeta al riesgo de tasa de interés por los saldos pasivos.

iii) Riesgo de precio

La Entidad no está expuesta al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de los depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado al riesgo Uruguay ya que todos los activos en propiedad de la Entidad son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Entidad cuenta con una cartera de clientes que presenta una amplia diversificación de los mismos en todos los segmentos del negocio.

c) Riesgo de liquidez

La adecuada administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables con capacidad de cerrar posiciones para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como también contar con disponibilidad de financiamiento de instituciones financieras.

Para esto, ANTEL cuenta con Inversiones temporarias por \$ 9.661.315 miles que representa aproximadamente el 21% del activo total con una duración promedio de 12 meses. A su vez, mantiene reservas líquidas en Disponibilidades por \$ 1.572.677 miles. Esta situación sumada a una adecuada capacidad de recurrir al financiamiento en el sistema financiero, minimizan en forma efectiva el riesgo de liquidez.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos de la Entidad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	2.379.978	-	-
Deudas financieras	20.375	86.497	81.688
Deudas diversas	619.200	-	-

Al 31 de diciembre de 2012

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	1.960.449	2.429	-
Deudas financieras	18.522	79.417	93.147
Deudas diversas	494.313	-	-

3.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de ANTEL al administrar el capital es mantener controlado el riesgo ante la ocurrencia de shocks económicos negativos que pudieran llevar a comprometer su capacidad de pago y de continuidad. A esos efectos la Entidad mantiene bajos niveles de endeudamiento en la estructura de capital y utiliza su excedente de caja para la financiación de las inversiones y de su gasto corriente.

ANTEL monitorea su capital sobre la base del indicador de apalancamiento. El indicador de apalancamiento, calculado como cociente entre el endeudamiento neto y el patrimonio total, se resume en el cuadro siguiente (en miles de \$):

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>
Deudas Financieras (Nota 16)	178.343	179.455
Menos: Disponibilidades e Inversiones Temporarias	<u>(11.233.992)</u>	<u>(15.042.419)</u>
Endeudamiento Neto	<u>(11.055.649)</u>	<u>(14.862.964)</u>
Total del Patrimonio	<u>39.552.668</u>	<u>37.658.077</u>

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transables en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. En el caso de los pasivos financieros, el precio utilizado para la cotización de mercado de los mismos es el precio corriente de venta.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados contables de conformidad con normas contables adecuadas en Uruguay requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos por ventas y Otros Créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas comerciales, Deudas financieras y Deudas diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

b) Impuesto a la renta diferido

La Entidad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje). Las posiciones en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 no son significativas.

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	US\$	\$ miles	US\$	\$ miles
ACTIVO				
Disponibilidades e Inversiones temporarias	52.202.420	1.118.385	61.964.744	1.202.178
Créditos por ventas	7.036.926	150.759	7.142.673	138.575
Otros deudores	1.252.808	26.840	1.694.706	32.879
Total activo	60.492.154	1.295.984	70.802.123	1.373.632
PASIVO				
Deudas comerciales	50.789.520	1.088.115	51.819.597	1.005.352
Deudas financieras	8.324.465	178.343	9.249.781	179.455
Deudas diversas	1.834.610	39.305	6.899.180	133.851
Total pasivo	60.948.595	1.305.763	67.968.558	1.318.658
Posición neta activa / (pasiva)	(456.441)	(9.779)	2.833.565	54.974

NOTA 6 - INVERSIONES TEMPORARIAS

6.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Letras de Regulación Monetaria	8.364.014	7.526.318
Notas y Bonos	1.277.045	5.926.604
Intereses a cobrar	56.895	238.703
Intereses a vencer	(36.639)	(201.725)
	9.661.315	13.489.900

6.2 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	2013	2012
Moneda nacional	3.433.532	4.588.906
Unidades indexadas	4.930.482	2.937.412
	<u>8.364.014</u>	<u>7.526.318</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2013
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	2.749.172	940.914	4.673.928	-	8.364.014

	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2012
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	3.697.456	808.597	3.020.265	-	7.526.318

6.3 Notas y Bonos

El saldo de Notas y Bonos, valuados según se explica en Nota 2.e, Bonos Locales en Moneda Extranjera, Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas, Notas en pesos y Notas en Unidades Indexadas de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	2013	2012
Bonos en dólares	-	153.024
Notas en unidades indexadas	978.280	5.334.632
Bonos globales en pesos ajustados por unidades indexadas	-	438.948
Notas en pesos	298.765	-
	<u>1.277.045</u>	<u>5.926.604</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2013
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas y Bonos	298.765	-	978.280	-	1.277.045
	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2012
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas y Bonos	153.024	-	3.957.745	1.815.835	5.926.604

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2013

	\$ miles	
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados
		Total
Activos		
Disponibilidades	1.572.677	-
Inversiones temporarias	-	9.661.315
Créditos por ventas	3.331.884	-
Otros deudores	284.489	-
	<u>5.189.050</u>	<u>9.661.315</u>
		<u>14.850.365</u>
	Pasivos a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	2.379.978	2.379.978
Deudas financieras	178.343	178.343
Deudas diversas	619.200	619.200
	<u>3.177.521</u>	<u>3.177.521</u>

Al 31 de diciembre de 2012

	\$ miles	
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados
Activos		Total
Disponibilidades	1.552.519	1.552.519
Inversiones temporarias	-	13.489.900
Créditos por ventas	2.671.690	-
Otros deudores	172.876	-
	<u>4.397.085</u>	<u>13.489.900</u>
		<u>17.886.985</u>
	Pasivos a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	1.962.878	1.962.878
Deudas financieras	179.455	179.455
Deudas diversas	494.313	494.313
	<u>2.636.646</u>	<u>2.636.646</u>

7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 es evaluado sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus clientes.

NOTA 8 - CRÉDITOS POR VENTAS

8.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Corriente		
Corresponsales	110.685	100.254
Deudores por servicios	1.174.032	1.097.385
Deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	31.553	30.941
Deudores por telefonía móvil	1.760.470	1.275.554
Deudores en gestión	508.759	473.269
Documentos a cobrar	149.353	161.932
Otros deudores	19.083	15.932
Convenios con el sector público	462.800	455.129
Intereses a vencer	(7.315)	(7.921)
	4.209.420	3.602.475
Previsión para créditos dudosos	(1.032.619)	(1.014.087)
	<u>3.176.801</u>	<u>2.588.388</u>
No corriente		
Deudores por telefonía móvil	145.754	73.896
Documentos a cobrar	10.072	10.242
Intereses a vencer	(550)	(608)
	155.276	83.530
Previsión para créditos dudosos	(193)	(228)
	<u>155.083</u>	<u>83.302</u>

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	6 meses o menos	Más de 6 meses	Total al 31 de diciembre de 2013
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	3.339.580	1.025.116	4.364.696
	6 meses o menos	Más de 6 meses	Total al 31 de diciembre de 2012
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	2.711.036	974.969	3.686.005

La evolución de la previsión para créditos dudosos es la siguiente:

	\$ miles	
	2013	2012
Saldo al inicio	1.014.315	966.926
Constituciones realizadas	238.706	383.173
Liberaciones realizadas	(19.222)	(245)
Castigos realizados	(200.987)	(335.539)
Saldo al cierre	<u>1.032.812</u>	<u>1.014.315</u>

La constitución y liberación de la previsión para créditos dudosos se incluye en la cuenta pérdida por deudores incobrables, la cual asciende al 31 de diciembre de 2013 a \$ 219.484 (\$ 382.928 al 31 de diciembre de 2012) según se muestra en Nota 20.

8.2 Deudores Oficiales

Los saldos correspondientes a los deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por ANTEL) se incluyen en las cuentas de deudores por servicios, deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos, deudores por telefonía móvil y convenios con el sector público. Las provisiones por incobrabilidad (de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.3) se presentan dentro del rubro Previsión para créditos dudosos.

El cuadro siguiente presenta los saldos a cobrar con dichos deudores y las provisiones constituidas para los ejercicios 2013 y 2012:

	\$ miles	
	2013	2012
Deudores oficiales por servicios	170.892	163.548
Deudores oficiales por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	6.415	6.018
Deudores oficiales por telefonía móvil	42.008	37.962
Documentos a cobrar oficiales	-	6.124
Convenios con el sector público	462.800	455.129
Intereses a vencer	(769)	(1.329)
	<u>681.346</u>	<u>667.452</u>
Previsión para créditos dudosos - oficiales	<u>(472.630)</u>	<u>(491.817)</u>
	<u>208.716</u>	<u>175.635</u>

NOTA 9 - OTROS DEUDORES

	\$ miles	
	2013	2012
Corriente		
Anticipos netos de Impuesto a la Renta	197.120	-
Anticipos netos de Impuesto al Patrimonio (Nota 21.2)	-	43.842
Comisiones pagadas por adelantado	86.417	57.848
Cuentas a cobrar Portal del Gobierno	85.420	73.509
Deudores oficiales por otros servicios prestados	81.202	69.892
Anticipos a proveedores	72.713	9.359
Convenio Nahuelsat S.A.	11.535	10.446
Anticipos de viáticos y de sueldos	6.388	5.815
Cuentas a cobrar a empresas relacionadas	6.082	3.647
Diversos	178.619	99.594
	725.496	373.952
Previsión para créditos dudosos	(62.490)	(61.527)
	663.006	312.425
No corriente		
Impuesto a la renta diferido (Nota 21.1)	915.206	501.083
Comisiones pagadas por adelantado	27.914	25.843
	943.120	526.926

NOTA 10 - INVENTARIOS

	\$ miles	
	2013	2012
Materiales en depósito	1.660.587	1.642.806
Materiales en poder de terceros	239.357	292.935
Importaciones en trámite	146.271	189.366
Materiales en tránsito para depósito	103.279	102.331
Fichas	32.508	32.508
Tarjetas Telefonía Pública	4.662	3.524
Tarjetas Prepago	345	375
Otros	42	42
	2.187.051	2.263.887
Previsión para desvalorización de inventarios	(561.060)	(582.646)
	1.625.991	1.681.241

La evolución de la previsión para desvalorización de inventarios es la siguiente:

	\$ miles	
	2013	2012
Saldo al inicio	582.646	657.230
Constituciones y usos realizados	(21.586)	(74.584)
Castigos realizados	-	-
Saldo al cierre	<u>561.060</u>	<u>582.646</u>

NOTA 11 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

11.1 Composición

La composición del saldo en el ejercicio se resume como sigue:

	\$ miles	
	2013	2012
Participación en ITC S.A.	114.201	87.952
Participación en HG S.A.	73.079	60.607
Participación en Accesa S.A.	225.534	183.060
Participación en ANTEL USA Inc.	48.330	32.025
	<u>461.144</u>	<u>363.644</u>

11.2 Evolución de las inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2013 (en \$ miles)

	Saldo al 1° de enero de 2013	Otros movimientos netos	Distribución de dividendos	Aportes de capital	Diferencias de conversión	Resultado por participación	Saldo al 31 de diciembre de 2013
ITC S.A.	87.952	-	(24.288)	24.288	-	26.249	114.201
HG S.A.	60.607	-	-	-	-	12.472	73.079
Accesa S.A.	183.060	(164)	(195.244)	195.244	-	42.638	225.534
ANTEL USA Inc.	32.025	-	-	8.824	3.203	4.278	48.330
	<u>363.644</u>	<u>(164)</u>	<u>(219.532)</u>	<u>228.356</u>	<u>3.203</u>	<u>85.637</u>	<u>461.144</u>

Al 31 de diciembre de 2012 (en \$ miles)

	Saldo al 1° de enero de 2012	Otros movimientos netos	Distribución de dividendos	Aportes de capital	Diferencias de conversión	Resultado por participación	Saldo al 31 de diciembre de 2012
ITC S.A.	66.288	-	-	-	4.956	16.708	87.952
HG S.A.	56.365	-	(538)	538	4.214	28	60.607
Accesa S.A.	138.132	-	-	-	10.328	34.600	183.060
ANTEL USA Inc.	28.535	-	-	-	(1.511)	5.001	32.025
	<u>289.320</u>	<u>-</u>	<u>(538)</u>	<u>538</u>	<u>17.987</u>	<u>56.337</u>	<u>363.644</u>

La participación accionaria de la Entidad en sus subsidiarias al cierre del ejercicio, las cuales no cotizan en bolsa, eran las siguientes (miles de pesos uruguayos):

Al 31 de diciembre de 2013

Nombre de la Sociedad	País de incorporación	Activos	Pasivos	Ganancias/ (Pérdidas)	Tenencia en %
ITC S.A.	Uruguay	140.231	25.943	26.268	99,9240
HG S.A.	Uruguay	107.563	34.339	12.497	99,8026
Accesa S.A.	Uruguay	301.765	66.196	44.536	95,7400
ANTEL USA Inc.	Estados Unidos	48.992	662	4.278	100,0000

Al 31 de diciembre de 2012

Nombre de la Sociedad	País de Incorporación	Activos	Pasivos	Ganancias/ (Pérdidas)	Tenencia en %
ITC S.A.	Uruguay	124.935	36.916	16.721	99,9240
HG S.A.	Uruguay	85.858	25.131	28	99,8026
Accesa S.A.	Uruguay	253.043	60.348	36.421	95,0000
ANTEL USA Inc.	Estados Unidos	32.650	625	5.001	100,0000

NOTA 12 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de Bienes de Uso durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 2.659.772 miles en el ejercicio 2013 y \$ 2.926.145 miles en el ejercicio 2012).

NOTA 13 - INTANGIBLES

13.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Licencias por utilización de frecuencias de la red celular	572.640	624.664
Derechos de uso de enlaces internacionales	2.759.170	2.173.854
	<u>3.331.810</u>	<u>2.798.518</u>

La evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

13.2 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

El saldo de las licencias por la utilización de frecuencias de la red celular al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz, de 1850 a 1860 Mhz, de 1930 a 1935 Mhz y de 2120 a 2125 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 52.023 miles en el ejercicio 2013 y \$ 52.023 miles en el ejercicio 2012).

13.3 Derechos de uso de enlaces internacionales

El saldo de los derechos de uso de enlaces internacionales al 31 de diciembre de 2013 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4, ocho enlaces STM16 y ocho enlaces STM64/10Gbps, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4, ocho enlaces STM16 y dos enlaces STM64.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 236.724 miles en el ejercicio 2013 y \$ 191.533 miles en el ejercicio 2012).

NOTA 14 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

14.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Inmuebles arrendados a terceros (Anexo 1)	282.242	292.844
Bienes dados en gestión de uso (Anexo 1)	50.352	52.822
Inmuebles dados en comodato (Anexo 1)	16.555	16.098
Inmuebles desafectados del uso (Anexo 1)	4.990	5.820
Inversiones en subsidiarias (Nota 11)	461.144	363.644
	<u>815.283</u>	<u>731.228</u>

14.2 Inmuebles arrendados a terceros

La anterior Sede de ANTEL (Av. Fernández Crespo 1534) se arrienda a un tercero, según contrato de arrendamiento vigente a partir del 1° de enero de 2004 que incluye una cuota mensual de arrendamiento de \$ 500.000, reajustables semestralmente de acuerdo a la variación de la unidad indexada, y además el uso y goce para ANTEL de un predio de estacionamiento de la D.G.I. El plazo del arrendamiento es de 5 años contados a partir del 1° de enero de 2004, prorrogable automáticamente por períodos anuales.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 10.602 miles en el ejercicio 2013 y \$ 10.602 miles en el ejercicio 2012).

14.3 Bienes dados en gestión de uso

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se constituyó la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL, que es la responsable por gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones.

Los inmuebles y otros bienes de activo fijo de las instalaciones del Parque de Vacaciones son propiedad en un 33% de ANTEL y en un 67% de UTE y se encuentran contabilizados dentro del rubro Bienes dados en gestión de uso.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 2.470 miles en el ejercicio 2013 y \$ 2.641 miles en el ejercicio 2012).

NOTA 15 - DEUDAS COMERCIALES

15.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Corriente		
Acreeedores	1.322.734	1.330.869
Corresponsales	40.120	51.483
Previsión devolución depósito reembolsable	53.470	43.683
Retenciones a terceros	963.654	534.414
	<u>2.379.978</u>	<u>1.960.449</u>
No corriente		
Retenciones a terceros	-	2.429
	<u>-</u>	<u>2.429</u>

15.2 Previsión devolución depósito reembolsable

Al cierre del ejercicio se presenta una previsión para cubrir los importes a devolver en el corto plazo equivalente al 5,1% de la población telefónica de todo el país (4,3% en 2012).

Los ingresos devengados por concepto de depósito reembolsable en el ejercicio 2013 por un total de \$ 36.573 miles (\$ 33.882 miles en el ejercicio 2012) han sido contabilizados dentro de la línea Telefonía Fija (ver Nota 19) mientras que los importes abonados por devolución de depósito por \$ 34.863 miles (\$ 36.100 miles en el ejercicio 2012) han sido cargados a la previsión constituida al cierre de cada ejercicio para dicho fin.

La pérdida por constitución de previsión devolución depósito reembolsable asciende al 31 de diciembre de 2013 a \$ 44.341 miles (\$ 36.582 miles al 31 de diciembre de 2012) según se muestra en Nota 20.

15.3 Retenciones a Terceros

El rubro retenciones a terceros incluye las retenciones que se le realiza a:

- los proveedores de ANTEL por concepto de futuro cumplimiento de los contratos con ellos establecidos y en función de porcentajes de retención que son fijados en forma previa a la adjudicación de la compra del producto o servicio;
- las empresas prestadoras de servicios 0900 que realizan sorteos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley 17.166 sobre Concursos, Sorteos o Competencias;
- los fleteros que operan al servicio de ANTEL, por el aporte de éstos a la asociación de fleteros AFEC.

NOTA 16 - DEUDAS FINANCIERAS

	\$ miles	
	2013	2012
Instituto Crédito Oficial de España	190.558	193.097
Intereses a vencer	(12.215)	(13.642)
	178.343	179.455

La apertura de dichas deudas en el corto y largo plazo es la siguiente:

	\$ miles	
	2013	2012
Corto plazo		
Instituto Crédito Oficial de España	22.373	20.533
Intereses a vencer	(1.998)	(2.011)
	20.375	18.522
Largo plazo		
Instituto Crédito Oficial de España	168.185	172.564
Intereses a vencer	(10.217)	(11.631)
	157.968	160.933

A continuación se presentan las características generales del financiamiento:

- **Instituto de Crédito Oficial de España:** corresponde a un convenio de crédito de agosto de 1992 en dólares estadounidenses por hasta US\$ 18,3 millones a amortizar en 30 años con 10 años de gracia, habiendo vencido la primera cuota de amortización de capital en octubre de 2002 y a una tasa del 1,5% anual con intereses pagaderos semestralmente. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo.

NOTA 17 - DEUDAS DIVERSAS

17.1 Composición

	\$ miles	
	2013	2012
Corriente		
Provisión para Impuesto a la Renta	-	168.681
Provisión para Impuesto al Patrimonio (Nota 21.2)	13.607	-
Provisiones para beneficios al personal	673.160	555.360
IVA a pagar	102.398	90.439
Retribuciones a pagar	194.640	163.560
Aportes y retenciones sobre sueldos por beneficios de seguridad social	174.998	123.354
Retención de IVA según decreto 528/03	137.692	112.796
Provisión por retiro Incentivado del personal (Nota 17.3)	36.932	54.699
Provisión por litigios	131.630	20.585
Provisión por ingresos a devengar	177.489	178.918
Provisión por interconexión a pagar	106.794	118.374
Otros	557.654	419.032
	<u>2.306.994</u>	<u>2.005.798</u>
No corriente		
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 17.3)	28.661	66.807
	<u>28.661</u>	<u>66.807</u>

17.2 Provisiones para beneficios al personal

El saldo de las provisiones para beneficios al personal al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a las provisiones para licencia, aguinaldo y evaluación al desempeño.

17.3 Provisión por Retiro Incentivado del Personal

El 20 de diciembre de 2006 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2006 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 28 de setiembre de 2007.

En fecha 19 de diciembre de 2007, 23 de diciembre de 2008 y 16 de diciembre de 2009 se aprobaron sucesivamente regímenes similares de Retiros Incentivados.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a 79 funcionarios (128 funcionarios al 31 de diciembre de 2012). El total de funcionarios que decidieron acogerse a los regímenes aprobados por ANTEL del 2006 al 2009 fue de 334. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380 en el régimen aprobado el 20 de diciembre de 2006, 350 en el régimen aprobado el 19 de diciembre de 2007, 320 en el régimen aprobado el 23 de diciembre de 2008 y 522 en el régimen aprobado el 16 de diciembre de 2009.

NOTA 18 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013, ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso prevista en la ley 15.903, en la medida que la utilidad contable disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, es positiva.

Al 31 de diciembre de 2012 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2013 una reserva fiscal de \$ 745.920 miles correspondiente a la Reserva por reinversiones del ejercicio 2012. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

Al 31 de diciembre de 2011 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2012 una reserva fiscal de \$ 810.878 miles correspondiente a la Reserva por reinversiones del ejercicio 2011. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

NOTA 19 - INGRESOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	2013	2012
Servicios Móviles	11.355.952	9.804.498
Servicios Fijos	9.902.639	9.707.450
	<u>21.258.591</u>	<u>19.511.948</u>
Bonificaciones	(1.214.603)	(947.428)
	<u>20.043.988</u>	<u>18.564.520</u>

NOTA 20 - GASTOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	2013	2012
Costos del personal y traslados	4.954.917	4.213.721
Servicios contratados	1.974.632	1.602.563
Suministros	1.779.250	1.281.144
Interconexión	1.531.152	1.478.769
Gastos de mantenimiento y reparaciones	754.270	564.941
Impuesto al Patrimonio	550.393	450.906
Comisiones	462.796	336.954
Gastos por roaming	346.187	307.376
Gastos de venta	299.447	275.974
Arrendamiento de canales	240.848	223.275
Pérdida por deudores incobrables	219.484	382.928
Arrendamientos varios	208.736	164.324
Participación Tráfico Internacional	202.024	211.674
Costos de transporte	157.191	137.115
Tasa Reguladora URSEC	85.069	46.297
Bajas de activo fijo e intangibles	45.863	69.123
Tributos e impuestos varios	59.692	61.726
Depósito Reembolsable (Nota 15.2)	44.341	36.582
Otros gastos operativos	392.146	184.653
	<u>14.308.438</u>	<u>12.030.045</u>

NOTA 21 - IMPUESTOS

21.1 Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)

De acuerdo con la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, ANTEL es sujeto pasivo del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El cargo a resultados por impuesto a la renta por los ejercicios 2013 y 2012 corresponde a:

	\$ miles	
	2013	2012
Impuesto corriente del ejercicio	646.401	942.595
Impuesto diferido	(414.123)	(159.915)
	<u>232.278</u>	<u>782.680</u>

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Entidad, como sigue:

	\$ miles	
	2013	2012
Utilidad antes de impuesto	3.991.370	5.204.237
Impuesto calculado a la tasa del impuesto a la renta	997.843	1.301.059
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	(335.658)	(175.744)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	366.233	365.928
Ajuste por inflación (contable y fiscal)	(297.416)	(39.116)
Otros ajustes fiscales	(498.724)	(669.447)
Resultado por impuesto a la renta	<u>232.278</u>	<u>782.680</u>

Los saldos por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	\$ miles	
	2013	2012
Activo por impuesto diferido	1.001.242	549.848
Pasivo por impuesto diferido	(86.036)	(48.765)
Saldo por impuesto diferido neto	<u>915.206</u>	<u>501.083</u>

El activo neto por impuesto diferido determinado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a los siguientes conceptos:

	\$ miles	
	2013	2012
Diferencias temporales por:		
Previsiones para deudores incobrables	1.055.042	543.473
Previsiones para desvalorización de inventarios	374.494	582.646
Inventarios	(32.839)	(80.539)
Previsiones y otros pasivos	316.101	41.180
Valuación de las letras de regulación monetaria	(311.304)	(194.200)
Bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo	2.258.092	1.112.631
Anticipos a proveedores	1.240	(861)
	<u>3.660.826</u>	<u>2.004.330</u>
Tasa del impuesto	25%	25%
Impuesto diferido activo neto	915.206	501.083

21.2 Impuesto al Patrimonio (IP)

De acuerdo con la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, ANTEL es sujeto pasivo de este impuesto a partir del 31 de diciembre de 1996. La provisión contabilizada al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$ 550.500 miles (\$ 450.000 miles al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 se efectuaron anticipos a cuenta de dicho impuesto por \$ 586.381 miles (\$ 539.592 miles en el ejercicio 2012).

21.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA grava las prestaciones de servicios dentro del territorio nacional. Dicho impuesto no constituye un costo para ANTEL siendo trasladable a sus clientes.

NOTA 22 - CONTINGENCIAS

En el curso ordinario de sus negocios ANTEL está sujeta a reclamos, litigios y contingencias. Se han constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pasivos.

No obstante, es posible que puedan generarse otras obligaciones por las cuales no se han constituido provisiones. La Gerencia no cree que dichas obligaciones contingentes tengan un efecto significativo en la situación patrimonial de ANTEL.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de las contingencias señaladas en 22.1 y 22.2 siguientes, excepto por lo mencionado en Nota 2.g para la provisión para créditos dudosos y Nota 15.2 para el depósito reembolsable.

22.1 Aspectos impositivos

ANTEL liquida el IVA sobre la totalidad de los ingresos facturados correspondientes a llamadas telefónicas al exterior y considera que la participación telefónica que recibe del exterior por llamadas entrantes de tráfico internacional no está alcanzada por el impuesto, criterio que no ha sido regulado expresamente por las normas tributarias.

22.2 Depósito reembolsable

De acuerdo con el Reglamento de Servicios de ANTEL, Normativa Comercial, Telefonía Fija, Capítulo I, el depósito reembolsable es una suma de dinero que queda afectada a las deudas que genere el servicio respectivo, por cualquier concepto. En caso de supresión del servicio, cualquiera sea el motivo, se deducirán del monto actualizado a la fecha de supresión, los adeudos generados hasta ese momento incluidas las multas y recargos correspondientes, quedando el eventual remanente a disposición del titular. El derecho a reclamar dicho remanente caduca a los dos años. La cesión de derechos del servicio incluye la transferencia del depósito reembolsable al nuevo titular.

La obligación contingente sólo se materializaría en el caso que ANTEL fuera a discontinuar la prestación del servicio telefónico.

22.3 Política de seguros

ANTEL no ha contratado seguros para sus bienes de uso, considerando la dispersión geográfica de los mismos, salvo para el Complejo Edificio Torre de las Telecomunicaciones (seguro que cubre solamente el riesgo de incendio) y para ciertos Vehículos de la Entidad contra cualquier tipo de riesgo.

No obstante, a partir del ejercicio 1997, ANTEL ha decidido constituir una reserva por autoseguros que permita responder ante la eventualidad de la ocurrencia de algún siniestro. Dicha reserva se incluye en el Patrimonio, fue fijada por Directorio en US\$ 5 millones y asciende al 31 de diciembre de 2013 a \$ 107.120 miles (\$ 97.005 miles al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

	\$ miles	
	2013	2012
Fianzas, avales y pólizas de seguro recibidos en garantía de licitaciones	3.826.291	2.665.446
Créditos documentarios en el exterior	207.799	297.493
Valores recibidos en garantía de clientes	11.142	10.085
Fondos recibidos para proyecto generación de liquidez	6.827	25.813
Aparatos celulares recibidos por cuenta y orden de terceros	253	229
Otras cuentas de orden	487	471
	<u>4.052.799</u>	<u>2.999.537</u>

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

a) Organismos del Estado

ANTEL mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco Hipotecario del Uruguay).

Sus inversiones temporarias consisten en su totalidad en instrumentos de deuda pública emitidos por el Estado uruguayo.

Los saldos a cobrar a deudores oficiales al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se revelan en la Nota 8.2.

Al 31 de diciembre de 2013 las deudas de ANTEL con acreedores oficiales ascienden a \$ 66.457 miles (\$ 96.043 miles al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 ANTEL ha prestado servicios de telecomunicaciones a organismos del Estado por \$ 1.583.533 miles (\$ 1.564.100 miles en el ejercicio 2012).

Los principales gastos incurridos por ANTEL en los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	\$ miles	
	2013	2012
UTE	359.605	302.845
URSEC	139.717	98.894
Correo	130.638	106.232
Intendencias	39.621	30.056
ANCAP	36.325	36.520
Bomberos	34.677	23.732
OSE	12.784	11.582
AFE	5.994	4.422
SODRE	3.714	7.692
BSE	3.261	1.843

b) Retribuciones del Directorio

El total de retribuciones correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$ 2.969 miles (\$ 3.251 miles al 31 de diciembre de 2012). En ambos casos no se incluyen las cargas sociales correspondientes.

c) Empresas Subsidiarias

	\$ miles	
	2013	2012
<u>Otros deudores</u>		
ITC S.A.	389	3.405
HG S.A.	5.012	187
Accesa S.A.	180	54
Antel USA Inc.	501	-
<u>Deudas comerciales</u>		
ITC S.A.	8.559	3.381
HG S.A.	28.531	16.089
Accesa S.A.	70.064	60.257
Antel USA Inc.	5.256	1.196
<u>Deudas diversas</u>		
ITC S.A.	1.026	1.081
HG S.A.	651	590
<u>Cuentas de orden (avales)</u>		
ITC S.A.	1.026	1.081
HG S.A.	651	2.138
Accesa S.A.	20.740	10.370
Antel USA Inc.	4.112	3.724

Las transacciones llevadas a cabo con estas empresas en los ejercicios 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	\$ miles	
	2013	2012
<u>Ingresos operativos</u>		
ITC S.A.	3.229	2.962
HG S.A.	5.968	1.683
Accesa S.A.	4.658	4.015
Antel USA Inc.	993	-
<u>Otros gastos operativos</u>		
ITC S.A.	48.593	14.932
HG S.A.	112.357	79.450
Accesa S.A.	311.509	269.413
Antel USA Inc.	21.761	13.281

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Entidad en forma significativa.

NOTA 26 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 17.040

a) Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

<u>Cantidad de funcionarios (*)</u>	2013	2012	2011	2010	2009
Presupuestados	3.830	3.996	4.162	3.854	4.036
Becarios y pasantes	301	358	183	136	135
Contratos función pública (ley 17.930)	1.559	1.505	1.203	467	479
Contratos a término	1.083	439	419	1.573	1.321
	6.773	6.298	5.967	6.030	5.971

(*) No incluye personal de subsidiarias

b) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupos de servicios

Ejercicio 2013	\$ miles		
	Servicios Fijos (*)	Servicios Móviles	Total
Ingresos Operativos	9.670.721	10.373.267	20.043.988
Gastos Operativos	9.263.914	8.006.488	17.270.402
Resultado Operativo	406.807	2.366.779	2.773.586

Ejercicio 2012	\$ miles		
	Servicios Fijos (*)	Servicios Móviles	Total
Ingresos Operativos	9.476.553	9.087.967	18.564.520
Gastos Operativos	8.452.550	6.758.239	15.210.789
Resultado Operativo	1.024.003	2.329.728	3.353.731

(*) Incluye Telefonía Fija, Pública, Datos y Telegrafía

Los gastos operativos se distribuyen en los distintos grupos de servicios aplicando el sistema de Costeo Basado en Actividades (ABC) de ANTEL.

Los datos se presentan de acuerdo a la información disponible a la fecha de balance.

c) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención

Los valores responden a los impuestos liquidados en el presente ejercicio, con excepción del Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales e Impuesto al Patrimonio, que se presentan por las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2013.

<u>Contribuyente</u>	<u>\$ miles</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	951.787
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	630.500
Impuesto al Patrimonio (IP)	550.500

<u>Agente de Retención</u>	<u>\$ miles</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.294.041
Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR)	40.567
Impuesto al Patrimonio (IP)	619
Empresas prestadoras servicio 090X	24.428
Impuesto a las Retribuciones Personas Físicas (IRPF)	13.934

d) Transferencias a Rentas Generales

En el presente ejercicio, la Entidad transfirió a Rentas Generales la suma de \$ 1.867.704 miles. La totalidad de los pagos se realizan en moneda nacional.

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (en miles de \$) – Anexo 1

Valores Netos al 31 de diciembre de 2013
Valores Netos al 31 de diciembre de 2012

I. Bienes afectado directamente al Servicio de telecomunicaciones

	VALORES BRUTOS			AMORTIZACIONES			Valores Netos al 31 de diciembre de 2013	Valores Netos al 31 de diciembre de 2012			
	Saldo al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferecia de obras en curso	Saldo al final del ejercicio	Saldo al inicio del ejercicio			Depreciación del ejercicio	Bajas de Depreciación acumulada	Saldo al final del ejercicio
Comutación	12.466.375	-	429.777	45.438	12.082.039	11.746.907	166.579	426.972	11.486.514	595.525	719.471
Transmisión nacional	8.333.564	-	7.394	131.962	8.458.152	7.346.458	244.875	7.394	7.586.949	871.203	984.056
Transmisión internacional	614.739	-	-	2.712	617.451	234.888	36.347	-	321.245	296.206	329.841
Equipos auxiliares	3.494.858	-	1.262	174.582	3.668.150	2.867.250	106.917	1.012	2.991.785	676.373	607.578
Datos	4.223.140	-	77.800	86.994	4.332.331	3.864.545	169.138	38.899	3.974.784	357.547	478.595
Planta externa	30.535.251	-	-	2.006.898	32.544.249	28.437.297	602.773	-	29.040.070	3.604.179	2.197.954
Eq. varos de telecomunicaciones	808.642	-	5.578	223.952	1.027.016	566.505	60.765	5.576	721.894	305.322	142.137
Eq. accesorios de Red Celular	4.126.991	-	2.802	1.007.378	5.131.569	1.920.306	667.823	1.693	2.586.436	2.545.132	2.206.865
II. Otros bienes	64.803.563	-	524.613	3.692.014	67.960.964	57.137.206	2.053.817	481.546	58.709.477	9.251.487	7.666.357
Informática	6.609.684	400.101	43.212	-	6.966.573	5.975.768	397.688	41.912	6.331.554	635.019	633.916
Mejoras en terrenos	7.515.778	56.985	-	-	7.582.763	2.052.551	136.733	-	2.251.264	5.331.499	5.423.247
Terrenos	285.789	11.227	-	-	297.016	-	-	-	-	297.016	285.789
Vehículos	189.615	25.638	36.604	-	177.849	149.870	9.524	37.326	122.068	55.881	40.045
Muebles y útiles	635.345	9.486	173.022	-	471.819	513.274	40.000	172.804	380.470	91.349	122.071
Obras de Arte	6.418	-	-	-	6.418	-	-	-	-	6.418	6.418
Total bienes en servicio	15.242.929	514.427	254.838	-	15.502.538	8.731.443	505.955	252.042	9.085.356	6.417.182	6.511.486
Inversiones en obras en ejecución	80.046.492	514.447	779.451	3.692.014	83.463.502	65.868.649	2.559.772	739.588	67.794.833	15.868.669	14.177.843
Anticipos a obras en ejecución	3.930.725	6.584.178	-	(3.682.014)	6.832.889	-	-	-	-	9.832.889	3.930.725
Transferencia infraestructura arrendada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2013 - Bienes de Uso	89.977.217	7.098.625	779.451	-	90.296.391	65.868.649	2.659.772	733.588	67.794.833	22.501.558	19.108.568
Total al 31 de diciembre de 2012 - Bienes de Uso	81.690.698	3.962.782	1.676.263	-	83.977.217	64.548.507	2.976.145	1.606.009	65.868.649	15.868.669	14.177.843
Total al 31 de diciembre de 2013 - Intangibles	3.913.461	822.039	-	-	4.735.500	1.114.943	286.747	-	1.403.690	3.331.810	3.331.810
Total al 31 de diciembre de 2012 - Intangibles	3.913.461	-	-	-	3.913.461	871.387	242.566	-	1.114.943	2.798.516	2.798.516
Total al 31 de diciembre de 2013 - Inversiones a Largo Plazo	584.398	757	757	-	584.398	216.814	13.445	-	230.259	354.139	354.139
Total al 31 de diciembre de 2012 - Inversiones a Largo Plazo	584.419	-	21	-	584.398	203.218	13.617	21	216.814	367.584	367.584